

68
m



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

"ZARAGOZA"

"DISPENSACION DE ANTIBIOTICOS EN LOS
SERVICIOS DE FARMACIA DE 1er. Y 2o. NIVEL
DE ATENCION MEDICA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

P R E S E N T A

SANDRA VELASCO ALMANZA

U N A M
F E D
Z A R A G O Z A



LA UNAM
DE MEXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO:

PRESIDENTE: QFB. DOMITILA BURGOS JARA
VOCAL: QFB. ANGÉLICA DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO: QFB. GABRIELA ACOSTA ÁVILA
SUPLENTE: Q. CARLOS LARIOS CÁRDENAS
SUPLENTE: QFB. ROCÍO GALICIA ROSAS



SITIO DONDE SE DESARROLLÓ EL TEMA:

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS PARA LA SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE FARMACOPEA, FARMACOVIGILANCIA Y NORMAS



SUSTENTANTE:

SANDRA VELASCO ALMANZA



ASESORES:

QFB. ANGÉLICA DÍAZ MARTÍNEZ Q. CARLOS LARIOS CÁRDENAS

*A MIS PADRES:
GUADALUPE Y JORGE*

Con cariño y respeto por el gran
amor que nos une, por su
enseñanza,
apoyo y total confianza que me
impulsaron a seguir adelante,
hasta alcanzar esta meta.

*A MIS HERMANOS:
IVONNE Y JORGE*

Por los momentos importantes que
han incorporado a mi vida y las
palabras de aliento que
hicieron más fácil mi camino.

*A MIS HIJOS:
EVA Y JESÚS*

Por apoyarme en los momentos
difíciles de mi vida y sobre todo
por brindarme la confianza que
me ayudo a seguir adelante.

*A LA QFB. ANGÉLICA
DÍAZ:*

**Por ser una asesora que
impulsa a trabajar con ímpetu
y tesón y por el apoyo brindado
para la elaboración de este
trabajo.**

AL Q. CARLOS LARJOS:

**Por la asesoría de este trabajo y
muy especialmente por el apoyo que
me ha brindado durante este tiempo.**

CONTENIDO

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
I. ANTECEDENTES	4
A. Farmacia	4
1. Definición	4
2. Farmacia Hospitalaria	5
a. Definición	5
3. Farmacia Comunitaria	7
a. Definición	7
B. Situación de la Farmacia en México	10
C. El Papel del Farmacéutico	11
1. En la Farmacia	12
2. En la Dispensación	14
3. En el Equipo de Salud	16
a. Funciones del Farmacéutico de Hospital	16
D. Atención Primaria de Salud	17
1. Definición	18
2. Componentes	18
3. Elementos Esenciales	19
E. Servicios Farmacéuticos	19
1. Definición	20
2. Objetivos Específicos	20
3. Estrategias	21
F. Uso Racional de Medicamentos	21
1. Definición	22
2. Problemática en General	23
G. Antibióticos	26
1. Definición	26
2. Mecanismo de Acción	26
3. Reacciones Adversas	27
4. Problemática en la Utilización de antibióticos	28
H. Incumplimiento en la Farmacoterapia	32
1. Definición	32
2. Incumplimiento de la Farmacoterapia con antibióticos	32
3. Tipos de incumplimientos	34

4. Factores Asociados	35
5. Medidas Correctivas	38
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	39
III. OBJETIVOS	40
A. Objetivo General	40
B. Objetivos Específicos	40
IV. HIPÓTESIS	41
VI. MATERIAL Y MÉTODO	42
A. Diagrama de Flujo	44
VII. RESULTADOS Y ANÁLISIS	45
A. Guía para orientar al paciente en el uso de antibióticos	45
B. Trípticos de uso adecuado de antibióticos	95
C. Evaluación del material impreso	114
1. Trípticos de uso adecuado de antibióticos	114
a. Evaluación de los aspectos establecidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)	114
b. Cédula de evaluación de trípticos de uso adecuado de antibióticos	115
2. Guía para orientar al paciente	116
a. Evaluación de los aspectos establecidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)	116
b. Cédula de evaluación de guía para orientar al paciente	117
D. Dispensación de antibióticos	118
CONCLUSIONES	133
SUGERENCIAS	134
ANEXOS	135
BIBLIOGRAFÍA	137

ÍNDICE DE TABLAS

		PÁG.
TABLA I	Porcentajes de cumplimiento terapéutico antimicrobiano en infecciones respiratorias	31
TABLA II	Porcentaje de pacientes que suspendieron el tratamiento antimicrobiano al sentir mejoría	34
TABLA III	Factores asociados al incumplimiento de la farmacoterapia relacionados con el tratamiento	37
TABLA IV	Evaluación de los aspectos del material impreso Trípticos	114
TABLA V	Cédula 1 Trípticos	116
TABLA VI	Evaluación de los aspectos del material impreso Guía	118
TABLA VII	Cédula 1 Guía	117
TABLA VIII	¿El médico le informa como utilizar el medicamento que le prescribe?	118
TABLA IX	Si el médico no le informa ¿Quien le proporciona la información?	118
TABLA X	¿Le indican cual es la acción del medicamento?	119
TABLA XI	¿Le indican cuales reacciones adversas se pueden presentar al administrar el medicamento?	119
TABLA XII	¿Le indican que precauciones debe tomar con el uso de este medicamento?	120
TABLA XIII	¿Le indican como conservar el medicamento?	120
TABLA XIV	¿Le informan sobre la dosis y el horario de administración?	121
TABLA XV	¿Le indican la forma de administrar el medicamento?	121
TABLA XVI	¿La información que usted recibe es suficiente para llevar adecuadamente el tratamiento?	122
TABLA XVII	¿Considera que la información que proporciona el QFB actualmente es mejor que la información que recibía?	122

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	PÁG.
GRÁFICA 1 ¿Quien le proporciona información de los medicamentos que le prescribe el médico?	124
GRÁFICA 2 ¿Le indican cual es la acción del medicamento?	125
GRÁFICA 3 ¿Le indican cuales reacciones adversas se pueden presentar al administrar el medicamento?	126
GRÁFICA 4 ¿Le indican que precauciones debe tomar con el uso de este medicamento?	127
GRÁFICA 5 ¿Le indican como conservar el medicamento?	128
GRÁFICA 6 ¿Le informan sobre la dosis y el horario de administración?	129
GRÁFICA 7 ¿Le indican la forma de administrar el medicamento?	130
GRÁFICA 8 ¿La información que usted recibe es suficiente para llevar adecuadamente el tratamiento?	131
GRÁFICA 9 ¿Como considera la información que proporciona el QFB actualmente?	132

RESUMEN

El hecho de que en las farmacias del país no se cuente con un Profesional Farmacéutico que realice la dispensación del medicamento trae como consecuencia incumplimientos en la farmacoterapia ocasionando problemas de salud que requieren la utilización de otros medicamentos que puedan generar una mayor cantidad de reacciones adversas, así como incrementar el costo del tratamiento, entre otros muchos problemas.

Es por lo anterior, que en este estudio se planteó como objetivo establecer la dispensación de antibióticos en farmacias asistenciales, con lo cual se pretende brindar orientación al paciente sobre la manera correcta de emplear los medicamentos, evitando así el uso excesivo o indebido de estos insumos para la salud, como cuidar y conservar los medicamentos, problemas asociados al empleo de medicamentos y la promoción de los tratamientos prescritos.

Esto se llevó a cabo mediante la elaboración de guías dirigidas a los Profesionales Farmacéuticos para realizar la dispensación de 9 medicamentos genéricos de antibióticos (ampicilina, cloranfenicol, dicloxacilina, eritromicina, metronidazol, nitrofurantoina, penicilina, tetraciclina y trimetoprima con sulfametoxazol) del Cuadro Básico del Sector Salud y orientación al paciente mediante trípticos de uso adecuado de antibióticos, este estudio se realizó en la farmacia de la Clínica Auxiliar de Medicina Familiar de la Empresa Periodística "Excelsior" así como en la farmacia del Hospital de segundo nivel "José Ma. Rodríguez" de la Secretaría de Salud.

Los resultados permiten observar la gran necesidad de contar con la presencia del profesional Farmacéutico en las farmacias, con el fin de brindar información acerca del tratamiento farmacológico y no farmacológico que el médico le prescribe al paciente, ya que este no recibe la información completa por parte del médico y no recibe información alguna por parte del farmacéutico, lo que con lleva a que el paciente incurra en incumplimientos de la farmacoterapia.

Los resultados obtenidos después de llevar a cabo el estudio en las farmacias destacan que el paciente adquiere mayor conciencia y conocimiento acerca de su tratamiento y por ende lleva a cabo correctamente el tratamiento prescrito, ya que cuenta con los elementos necesarios para ello, fomentando de esta forma el uso racional de los medicamentos y estableciendo una relación entre el paciente y el farmacéutico.

INTRODUCCIÓN

En la práctica farmacoterapéutica, es notable el aumento del consumo de medicamentos y la introducción de nuevos y numerosos fármacos de gran potencia y eficacia, sobre todo en lo que se refiere a los antibióticos.

Las enfermedades infecciosas se encuentran entre las enfermedades más antiguas y generalizadas que aquejan al hombre, sin embargo, en la actualidad es posible afrontarlas con éxito gracias a los logros alcanzados en el campo de la quimioterapia. Si bien hoy existe una gran cantidad de antibióticos que se encuentran entre los medicamentos más importantes de la farmacología moderna, ya que constituyen la clase terapéutica de mayor consumo. Sus propiedades curativas, les otorgan un valor particular, y sus características farmacológicas exigen una utilización racional para salvaguardar su eficiencia.

No obstante la legislación nacional e internacional que circunscribe la dispensación de antibióticos únicamente a personal calificado del Sector Salud, por múltiples causas, en la mayoría de los países, los medicamentos se obtienen de manos de personas de escasa preparación, lo que ocasiona que no se lleve a cabo una adecuada dispensación de los medicamentos.

La dispensación de medicamentos es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "El acto profesional farmacéutico de proporcionar uno o más medicamentos con receta elaborada por un profesional autorizado. En este acto, el farmacéutico informa y orienta al paciente sobre el uso adecuado de dicho medicamento. Son elementos importantes en esta orientación, el énfasis en el cumplimiento del régimen de dosificación, la influencia de los alimentos, la interacción con otros medicamentos, el reconocimiento de reacciones adversas potenciales y las condiciones de conservación del medicamento.

Es un hecho que en la mayoría de las farmacias del país no se lleva a cabo la dispensación del medicamento debido a la ausencia del profesional farmacéutico en éstas.

En la mayoría de los casos el paciente no recibe información acerca del tratamiento, la razón de la indicación del medicamento prescrito, la naturaleza de su enfermedad, los efectos benéficos del tratamiento, las reacciones adversas, la forma de administrar los medicamentos y la forma de almacenarlos, esto conlleva a incumplimientos en la farmacoterapia, la falta de apego al tratamiento puede llevar al fracaso terapéutico y a la aparición de resistencia bacteriana debido a dosis insuficientes.

El incumplimiento de la farmacoterapia ocasiona un uso irracional de medicamentos, considerando que la mayoría de los pacientes abandonan el tratamiento total o parcialmente, o bien demuestran cometer errores en la administración del medicamento por falta de orientación.

En nuestro país este papel del farmacéutico no está generalizado, sin embargo, existen ya farmacéuticos interesados en el desarrollo de este campo profesional, no solo en bien de la profesión farmacéutica, sino de la población mexicana que cada vez más necesita de un servicio de salud más completo y eficaz.

Aunque algunos pudiesen pensar que esto es realmente difícil de lograr en nuestro país, la realidad es que los países desarrollados iniciaron en situaciones similares a las nuestras.

I. ANTECEDENTES

A. FARMACIA

1. DEFINICIÓN

Se ha definido a la farmacia como:

" La profesión que se ocupa del arte y la ciencia de preparar, de fuentes naturales y sintéticas, materiales apropiados y convenientes para su distribución y uso en el tratamiento y la prevención de las enfermedades. Abarca el conocimiento de la identificación, selección, acción farmacológica, preservación, combinación, análisis y estandarización de fármacos y medicamentos. Incluye también su distribución y uso apropiados y seguros, ya sea que se los expendan por receta de un médico, veterinario o dentista autorizado o, en los casos en que ello pueda hacerse legalmente, que se los dispense o venda directamente al consumidor". [1]

Sin embargo, con el advenimiento de la Industria Farmacéutica durante el siglo XX y su creciente desarrollo en el siglo ha determinado que el Farmacéutico se desarrolle principalmente en el campo de la formulación, análisis, fabricación y control de calidad de los medicamentos, así como la elaboración y distribución de productos farmacéuticos. Dando como resultado que este profesional se identifique fundamentalmente con actividades industriales, comerciales y tenga contacto mínimo y con frecuencia indirecto con los pacientes. [2]

Lo anterior aunado al hecho que después de la segunda guerra mundial aumento considerablemente el número de medicamentos de tal modo, que la frecuencia de interacciones medicamentosas, intoxicaciones, reacciones adversas, uso y abuso de los medicamentos aumentaron desproporcionadamente [3], originó la imperiosa necesidad de desarrollar y aplicar el concepto de racionalización y por lo tanto la optimización de la terapéutica. Es así que al mismo tiempo surge la necesidad de que algún profesional de la salud con la debida preparación,

sin ser médico, ni enfermera se ocupe de investigar, informar y orientar en forma sencilla y accesible tanto a pacientes como al público en general y a los profesionales de la salud, sobre las acciones farmacológicas y toxicológicas de los fármacos existentes, la estabilidad, las interacciones farmacológicas, problemas de biodisponibilidad, caducidad, uso y abuso de los medicamentos, colaborando así al logro de la racionalización de la terapéutica. [4]

Es por ello que hoy en día las funciones del profesional de farmacia están cambiando rápidamente dando un mayor énfasis en el uso apropiado y efectivo de medicamentos empleados en la farmacoterapia de los pacientes.

2. FARMACIA HOSPITALARIA

En cuanto a la relación directa con el paciente y los tratamientos farmacológicos se encuentra ubicada la farmacia hospitalaria [5] donde los ejercicios profesionales se realizan dentro de un centro hospitalario y están encaminados a la recuperación y el bienestar del paciente.

a. DEFINICIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido a la Farmacia Hospitalaria como:

"La especialización de la farmacia en la cual, tradicionalmente, se ha educado al farmacéutico en la distribución y despacho de medicamentos a pacientes hospitalizados y en la preparación de determinados productos a escala piloto o semiindustrial. Otras actividades de origen más reciente incluyen la participación del farmacéutico en el comité de terapéutica del hospital, en centros de información y en la preparación de radiofármacos". [6]

La farmacia hospitalaria es el departamento o división del hospital donde farmacéuticos profesionalmente competentes y legalmente calificados se ocupan de conseguir, almacenar,

componer, elaborar, envasar, controlar, ensayar, expedir, distribuir y monitorar los medicamentos para los pacientes hospitalizados y ambulatorios. [1]

Este servicio esta dirigido por un farmacéutico, el cual se considera como un servicio central del hospital, semejante al de los laboratorios, y depende de la dirección médica del hospital. Ello facilita el contacto y la relación con los servicios médicos y por tanto se da una mayor participación del servicio de farmacia en el equipo de salud.

El servicio de farmacia se basa principalmente en:

- ⇒ La selección de medicamentos necesarios para el hospital, realizada por la "comisión de farmacia y terapéutica" en el cual el servicio de farmacia desempeña un papel activo y asume, generalmente la función de secretaria de dicha comisión.
- ⇒ La adquisición , conservación y control de los medicamentos seleccionados, cuidando que siempre que se disponga de la existencia necesaria y evitando el almacenamiento de cantidades excesivas que no sólo resultaría antieconómico sino que, en muchos casos, iría en detrimento de la disponibilidad de medicamentos en otros lugares del país. En casos en que convenga, el servicio de farmacia puede y debe elaborar medicamentos en diferentes formas farmacéuticas, bien sea por razones de biodisponibilidad de medicamentos en diferentes formas farmacéuticas, o bien por razones de economía.
- ⇒ El establecimiento de un sistema racional de distribución de medicamentos que asegura que el medicamento prescrito lleve al paciente al que va destinado, en la dosis correcta y en el momento indicado, y proporciona un método que permite conocer en todo momento las pautas de tratamiento de cada paciente hospitalizado.
- ⇒ La implementación de un sistema de información sobre medicamentos que proporciona datos objetivos, tanto al personal de salud a fin de optimizar la prescripción y administración de los medicamentos, como a la propia población asistida en el hospital, y de forma especial, en el momento en el que los pacientes abandonan el centro a fin de que sigan el tratamiento en el medio ambulatorio lo más adecuadamente posible. [7]

3. FARMACIA COMUNITARIA

La Ley General de Salud describe la Farmacia como el establecimiento que se dedica a la comercialización de especialidades farmacéuticas, incluyendo aquellas que contengan estupefacientes y psicotrópicos, insumos para la salud en general y productos de perfumería, belleza y aseo. [8]

Es aquí donde el farmacéutico cuenta con una relación directa con el paciente y debe desarrollar los servicios farmacéuticos.

La farmacia comunitaria es un campo poco explotado, dado que el progreso científico y tecnológico ha ocasionado que ésta haya sido prácticamente abandonada por los farmacéuticos. Sin embargo, los pocos que no lo han hecho, la presenta ahora como un campo nuevo, con perspectivas que antes no se habían percibido y en el que el profesional farmacéutico tiene mucho que dar y que aprender.

a. DEFINICIÓN

"La Farmacia Comunitaria es el establecimiento a cuyo cargo se encuentran la recepción, guarda, control y dispensación de los medicamentos prescritos por los médicos en condiciones de efectividad, para garantizar el tratamiento farmacológico que requieren los pacientes de la comunidad". [9]

Actualmente el hablar de Farmacia Comunitaria no se refiere exclusivamente al establecimiento, sino al ejercicio del farmacéutico en beneficio de la comunidad a través de ella.

De tal manera que las actividades que el farmacéutico realice estén centradas principalmente en la educación del paciente sobre aspectos generales de salud pública, la manera correcta de emplear los medicamentos, evitando el uso excesivo o indebido, cómo almacenar los

medicamentos, los problemas potenciales asociados a su empleo, la promoción del cumplimiento de los tratamientos prescritos, entre otras actividades. [10]

Esta educación debe realizarse en el momento de la dispensación, y de ahí que en la literatura se mencione que en la farmacia comunitaria el farmacéutico debe hacer una dispensación informada de los medicamentos.

En el medio social y económico actual, de cambios constantes, el farmacéutico debe adaptarse a las nuevas situaciones, a fin de proporcionar un mejor servicio. La imagen de la farmacia debe cambiar de ser la de un establecimiento meramente comercial, a ser ahora por necesidad un centro de atención en pro de la salud. [11]

En México, el concepto de Farmacia Comunitaria aun no está generalizado, sin embargo, existen ya Farmacéuticos interesados en el desarrollo de este campo profesional, no sólo en bien de la profesión farmacéutica, sino en el de la población mexicana, que cada vez más necesita de un servicio de salud más completo y eficaz.

En la reunión del Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia de 1991, se manejaba el siguiente concepto dentro de un intento por definir el papel del farmacéutico: [11]

"La farmacia es un centro de atención sanitaria y la selección de dispensación debe estar organizada en este sentido, con una zona confidencial donde el farmacéutico asesore sobre el uso adecuado de los medicamentos, dirija al paciente hacia el médico en caso necesario y de consejos sobre medidas sanitarias diarias (una dieta adecuada, los riesgos que implica la falta de ejercicio, el consumo excesivo de alcohol, la adicción al tabaco, la exposición al sol sin protección) y la prevención (programas de vacunación, enfermedades de transmisión sexual, accidentes en el hogar), oriente adecuadamente al público que lo precise hacia las asociaciones de enfermos, grupos de apoyo a drogadictos y centros de desintoxicación."

Este papel del Farmacéutico aun no ha sido generalizado, incluso en la mente de muchas personas la farmacia sigue siendo únicamente un establecimiento en el que pueden adquirirse los medicamentos.

B. SITUACIÓN DE LA FARMACIA EN MÉXICO

En México, la farmacia comunitaria no se ha desarrollado en forma óptima. La mayoría de ellas está a cargo de personas que no tienen el conocimiento necesario sobre los medicamentos, que por el hecho de ser los propietarios o que las han atendido durante años creen que saben todo acerca de esta actividad. Sin embargo la ausencia del Farmacéutico profesional en la Farmacia ha ocasionado que se pierda de vista el servicio a la comunidad, siendo actualmente las farmacias expendios de medicamentos, y no centros de atención a la salud.

A pesar de la importancia de las funciones del farmacéutico mencionadas anteriormente, éstas se han perdido de vista, considerándose únicamente las cuestiones de administración y operación de las farmacias y el manejo de medicamentos controlados, requiriendo del responsable únicamente cuando en la farmacia se manejan medicamentos controlados o se preparan fórmulas magistrales y oficinales.

En que momento y porqué se liberó la propiedad de la farmacia no importa, lo importante es el hecho de que actualmente la mayoría de los propietarios de las farmacias no son farmacéuticos, y la falta de conocimiento sobre los medicamentos los hace pensar que no se requiere de mayor preparación para "atender" una farmacia, razón por la cual, no están dispuestos a solventar los servicios de un profesional.

Por si fuera poco, en México no existen Farmacéuticos que se encuentren preparados para atender una Farmacia, en lugar de ellos se encuentran los Químicos Farmacéuticos Biólogos y Químicos Farmacéuticos Industriales, que generalmente tienen una mayor capacitación en el área industrial y por ende otorgan gran importancia a está, dejando a un lado la farmacia.

Afortunadamente, a pesar de no ser preparados directamente en la Licenciatura para ello, se cuenta con profesionales que luchan por establecer el servicio de atención farmacéutica para la comunidad. En los estados de Hidalgo y Baja California Norte, se ha iniciado la formación de

profesionales farmacéuticos incorporados al equipo de salud, y que podrán ejercer su actividad en farmacias hospitalarias y comunitarias, incluso en la capital del país, está adquiriendo auge la formación de farmacéuticos comunitarios, hospitalarios y clínicos aunque por el momento dicha formación sea a nivel posgrado.

C. PAPEL DEL FARMACÉUTICO

El farmacéutico y su función han sufrido en el último cuarto de siglo llamativos cambios tanto en orientación personal como en actividad profesional. Ya no es un servidor de la medicina que prepara prescripciones secretas que contienen medicación de valor a menudo dudoso y requieren manipulaciones de arte y técnica. Hoy es un profesional por derecho propio, un integrante del equipo salud que maneja medicamentos de gran potencia y valor fabricados por una industria actualizada y avanzada. [1]

Las actuales orientaciones de la política sanitaria hacia la asistencia comunitaria e individual obligan al farmacéutico a trabajar plenamente en el seno de la comunidad y no solo dentro de los muros de la farmacia. Los farmacéuticos deben tener amplio contacto con los otros profesionales del equipo de salud y el público en general, así como poseer una formación que les de un profundo conocimiento de los medicamentos y de sus propiedades y empleo.

Además de proporcionar los servicios asociados a su profesión, los farmacéuticos están bien situados para desempeñar una función central en el proceso multidisciplinario que consiste en garantizar el Uso Racional de los Medicamentos. Este incluirá el asesoramiento y la información al paciente y al público en general sobre el uso de los medicamentos y sus reacciones adversas, las actividades de promoción de la salud y la participación en las investigaciones y en la vigilancia de los medicamentos. [12]

1. EN LA FARMACIA

En la Farmacia el farmacéutico debe desempeñar un papel bien definido y de suma importancia en la asistencia sanitaria de la comunidad para promover y fomentar el Uso Racional de los Medicamentos.

La atención farmacéutica es un concepto de práctica profesional en la que el paciente es el principal beneficiario de las acciones del farmacéutico. Es el compendio de las actitudes, los comportamientos, los compromisos, las inquietudes, los valores éticos, las funciones, los conocimientos, las responsabilidades y las destrezas del farmacéutico en la prestación de la farmacoterapia, con objeto de lograr resultados terapéuticos definidos en la salud y la calidad de vida del paciente. [13, 14] Este concepto puede extenderse hacia el público en general, y es el farmacéutico el dispensador de esta atención, la cual puede impartirse en gran medida en las farmacias comunitarias. [15]

Por lo anterior, el desarrollo adecuado de la farmacia comunitaria es una de las principales preocupaciones de muchos países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

En el contexto del estudio sobre el papel del farmacéutico en la sociedad y sobre las necesidades por lo que respecta a su formación tanto inicial como continua para el cumplimiento eficaz de ese papel, el Comité de Expertos sobre Cuestiones Farmacéuticas del Consejo de Europa (funcionando desde los años 50's) observó que el farmacéutico no siempre es percibido por el público como un profesional de la salud, ni está plenamente integrado en el equipo de salud, incluso él mismo no siempre está consciente de su papel en sistema de atención a la salud. [11]

Entre los puntos que se deben considerar para que el farmacéutico contribuya a mejorar la calidad de los servicios y la atención proporcionada en las farmacias y en la atención primaria de salud, se encuentran los siguientes: [11]

Los farmacéuticos tienen que desempeñar el papel profesional en la prevención de enfermedades, en el consumo de medicamentos, así como en la educación sanitaria. También deben contribuir activamente a la contención del gasto sanitario y a la promoción del uso racional de los medicamentos.

Los farmacéuticos deben adaptar y actualizar su conocimiento mediante una formación adecuada para mantenerse a la altura de los nuevos acontecimientos, como por ejemplo, la atención domiciliaria u obtener los medios necesarios para realizar una contribución activa en este campo.

Los farmacéuticos trabajan a menudo aislados y por lo tanto son bien conservadores por lo que respecta a cambios de tecnologías y políticas de salud pública. Las asociaciones tienen que representar un papel líder en este aspecto.

Los objetivos a los que debe avocarse el farmacéutico son: [11]

- Asegurar que la atención farmacéutica esté dirigida primordialmente al beneficio del paciente.
- Asegurar que los medicamentos están disponibles de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
- Proveer de respuestas eficaces y apropiadas para el tratamiento de los síntomas menores.
- Asegurar que los pacientes puedan hacer una elección adecuada de los medicamentos que se dispensan sin receta.

- Asegurar que la selección de medicamentos dispensados con receta es la mejor para cada paciente.
- Asegurar que los pacientes estén informados lo mejor posible sobre su medicación.
- Facilitar la máxima independencia a los pacientes para que contribuyan eficazmente a su propio tratamiento.
- Mejorar los sistemas de farmacovigilancia, a través de estudios de utilización de medicamentos que contribuyan a la evaluación de los mismos.

Así mismo, es importante que cada país cuente con una política farmacéutica nacional, la cual no solo tenga metas encaminadas hacia la salud y uso racional de medicamentos, sino hacer de lado el carácter económico. La piedra angular de esta política farmacéutica nacional será una legislación que asegure la inocuidad, comercialización responsable, selección racional y uso de los medicamentos que entran al mercado nacional, con las medidas de vigilancia sanitaria apropiadas que garanticen que los recursos empleados en productos farmacéuticos modernos no se desperdicien sino que representen una contribución positiva a la salud de la población.

La falta de atención a la farmacia comunitaria es un mal que aqueja no solo a nuestro país sino a muchos otros y el hecho de que en algunos países se tenga ya un avance significativo de la misma significa que es factible que se inicie en México.

2. EN LA DISPENSACIÓN

En la farmacia las acciones del farmacéutico van a estar principalmente centradas en la orientación al paciente, esta educación debe realizarse en el momento de la dispensación, los

requisitos que debe cumplir una dispensación correcta de medicamentos se refieren a seguridad, eficacia, rapidez y control. [10]

La dispensación es definida por la OMS como: [11]

"El acto profesional farmacéutico de proporcionar uno o más medicamentos a un paciente, generalmente como respuesta a la presentación de una receta elaborada por un profesional autorizado. En este acto, el farmacéutico informa y orienta al paciente sobre el uso adecuado de dicho medicamento. Son elementos importantes en esta orientación el énfasis en el cumplimiento del régimen de dosificación, la influencia de los alimentos, la interacción con otros medicamentos, el reconocimiento de reacciones adversas potenciales y las condiciones de conservación del producto".

La adecuada dispensación presupone un conocimiento de lo que son la especialidad farmacéutica, la fórmula magistral, en sí mismos, entre sí y en su relación con el paciente, sin excluir la dimensión económica. La dispensación de los medicamentos por el farmacéutico se ha de realizar a través de una red de servicios farmacéuticos, accesibles y racionalmente distribuidos en las tres líneas de la asistencia sanitaria, ubicados en las Farmacias, los Centros de Salud y los Hospitales.

No se olvide que la calidad del servicio farmacéutico está garantizada por la presencia y la actuación personal de los farmacéuticos. Esto requiere una formación que debe ser compensada adecuadamente.

El derecho a la asistencia farmacéutica consiste en la correcta prescripción del medicamento por el médico y en la adecuada dispensación de las especialidades y fórmulas magistrales por el farmacéutico. Para hacer posible un consumo razonable, es necesario que las especialidades farmacéuticas existentes sean adecuados en su número, dosis, tamaño y precios, así como el que tengan la seguridad y eficacia exigibles actualmente. La correcta prescripción

supone una no menos correcta oferta promovida mediante la debida información científica sobre los medicamentos y su relación con la patología.

3. EN EL EQUIPO DE SALUD

En la práctica de la farmacia hospitalaria el farmacéutico se encuentra en una situación adecuada para participar activamente en el equipo de salud, e irse convirtiendo poco a poco, en un elemento necesario e indispensable del mismo. Dentro del equipo de salud, el farmacéutico es quien debe aportar su conocimiento de los medicamentos y enriqueciendo la calidad de la atención asistencial.

"El farmacéutico de hospital es el profesional encargado de la administración, adquisición y distribución de los recursos de la Farmacia Hospitalaria, el cual se encuentra integrando al equipo de salud en donde establece una serie de servicios dirigidos al paciente en lo relacionado a la dispensación y uso de los medicamentos, con la finalidad de establecer una terapéutica racional." [6]

a. FUNCIONES DEL FARMACÉUTICO EN EL HOSPITAL

El farmacéutico como profesional de la salud tiene las siguientes funciones:

- ◊ Orientar al público sobre el uso y aplicación de los medicamentos.
- ◊ Evaluar el uso de los medicamentos.
- ◊ Proporcionar ayuda al médico en decisiones y manipulaciones terapéuticas.
- ◊ Detectar interacciones medicamentosas.
- ◊ Informar de reacciones adversas de los medicamentos a médicos y pacientes.
- ◊ Establecer políticas de uso racional de los antibióticos en coordinación con centros de microbiología e infectología.
- ◊ Colaborar directamente en emergencias toxicológicas.

- ◊ Participar en la organización de protocolos de nutrición parenteral.
- ◊ Establecer un seguimiento de niveles terapéuticos de fármacos de alto riesgo.
- ◊ Realizar el historial farmacológico del paciente.
- ◊ Organizar y proporcionar servicio en un Centro de Información de Medicamentos.
- ◊ Ayudar a establecer políticas en la adquisición, administración y almacenamiento de los medicamentos.
- ◊ Montar técnicas analíticas para la evaluación de los niveles terapéuticos de los fármacos en fluidos biológicos.
- ◊ Orientar en la prescripción de los medicamentos en situaciones especiales.
- ◊ Desarrollar y colaborar en protocolos experimentales que favorezcan la optimización de la terapéutica.
- ◊ Colaborar en la elaboración de cuadros básicos en el hospital.
- ◊ Preparar fórmulas magistrales, elaborar medicamentos en dosis comerciales de reactivos para curación, desinfección y detección.
- ◊ Control bacteriológico de salas quirúrgicas.
- ◊ Informar al equipo de salud sobre diversos aspectos de los medicamentos, tales como: precios, bioequivalentes, toxicidad, eficacia, seguridad, reacciones adversas, interacciones y abuso, entre otras.
- ◊ Administrar la Farmacia Hospitalaria. [16]

D. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

La atención primaria de salud es una estrategia global para el desarrollo de Sistemas Integrales de Salud y es todavía un ideal a lograr para el nuevo siglo. Dentro de este campo, se espera que el farmacéutico se integre al equipo de atención primaria a la salud y a la dispensación de los medicamentos, así como en el manejo y la revisión de una terapia más racional, participando activamente junto con el médico en la decisión de la medicación que se va administrar a un paciente y en la promoción de la salud. [12]

1. DEFINICIÓN

Se define la atención primaria de salud como: [10]

"La asistencia sanitaria basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y cada uno de los países puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación."

2. COMPONENTES

- El sistema de salud se considera como un componente del desarrollo social y un instrumento de justicia social.
- Todas las poblaciones están cubiertas sin restricciones de ninguna forma, o sea, se aplica el principio de la universalidad.
- Se abordan los temas de acceso económico, cultural y geográfico de los sectores más necesitados de la población, aplicando el principio de la equidad.
- La comunidad desempeña una función fundamental en la toma de decisiones en lo referente a su propia atención de la salud y su participación activa en el sistema total.
- Se considera que la extensión de la cobertura y la mejora ambiental son el principio básico:
 - ◇ Desarrollo de la articulación sectorial
 - ◇ Desarrollo de investigaciones y tecnología apropiada
 - ◇ Recursos humanos y la disponibilidad y producción de suministros y equipo
 - ◇ Establecimiento de sistemas financieros nacionales para el sector
 - ◇ Reorientación de la cooperación internacional

3. ELEMENTOS ESENCIALES

- ◆ Educación de salud
- ◆ Promoción de la oferta de alimentos y nutrición adecuada
- ◆ Suministros adecuados de agua pura y saneamiento básico
- ◆ Atención a la salud materno-infantil, incluyendo la planificación de la familia
- ◆ Inmunización
- ◆ Prevención y control de las enfermedades endémicas
- ◆ Tratamiento apropiado de las enfermedades crónicas y de los accidentes
- ◆ Promoción de la salud mental
- ◆ Provisión de medicamentos esenciales

E. SERVICIOS FARMACÉUTICOS

Los Sistemas Locales de Salud (SILOS), son un proceso definido como: [10]

"Una táctica adecuada para la aplicación de los principios básicos de la estrategia de atención primaria y de sus componentes esenciales y están dirigidos a lograr mayor equidad, eficacia y eficiencia en la gestión de los Servicios de Salud".

En los SILOS los Servicios Farmacéuticos se inserta entre los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, tanto en los hospitales como en los centros de atención ambulatoria. El servicio de farmacia hospitalario no sólo debe satisfacer la demanda interna de los pacientes internados, sino también la de los enfermos de consulta ambulatoria del hospital y los referidos por otros centros, integrándose al proceso de referencia y contrareferencia entre los hospitales y los centros de menos complejidad. Por tanto debe proyectarse hacia las instituciones externas del hospital, principalmente las de atención primaria, pues en ellas no se cuenta con servicios permanentes de profesionales farmacéuticos, por lo que con más razón requieren la coordinación y supervisión por parte de este profesional. [10]

1. DEFINICIÓN

Los Servicios Farmacéuticos son definidos como: [10]

"El grupo de prestaciones relacionadas con el medicamento destinadas a apoyar las acciones de salud que demanda la comunidad, a través de una atención farmacéutica que permita la entrega expedita y oportuna de los medicamentos a pacientes hospitalizados y ambulatorios, con criterios de calidad en la farmacoterapia"

Los Servicios Farmacéuticos son un proceso que abarca:

- * El suministro de los medicamentos en todas y cada una de sus etapas constitutivas
- * La conservación y control de la calidad, seguridad y eficacia terapéutica de los medicamentos
- * El seguimiento y la utilización de los medicamentos
- * La obtención y la difusión de la información de los medicamentos
- * Educación permanente de los demás miembros del grupo de salud, del paciente y de la comunidad para asegurar el uso racional de los medicamentos. [17]

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Servicios Farmacéuticos están orientados a mejorar la calidad de los servicios de atención de salud de los pacientes, promoviendo la racionalidad de la terapia mediante:

- Difusión del conocimiento farmacoterapéutico
- Seguimiento farmacoterapéutico del paciente
- Evaluación de la terapia individual del paciente hospitalizado o ambulatorio
- Asesoramiento en materia de medicamentos a los demás miembros del equipo de salud

3. ESTRATEGIAS

- ◊ Creación del comité de farmacia terapéutica, cuyas funciones se orientan a asesorar sobre prácticas de prescripción, elaboración de un formulario farmacoterapéutico y evaluar la utilización racional de los medicamentos y los recursos invertidos en ellos.
- ◊ Elaborar desde el hospital las preparaciones oficinales y magistrales.
- ◊ Administrar en forma eficiente los recursos económicos destinados a financiar las necesidades de medicamentos de la institución; preocuparse de los intervalos de medicamentos, el suministro de los mismos, la distribución y dispensación de ellos tanto para pacientes hospitalizados como ambulatorios.
- ◊ Participar en la atención del paciente mediante el seguimiento farmacoterapéutico del mismo.
- ◊ Crear, desarrollar e implementar centros de información de medicamentos destinados a la atención de los profesionales del equipo sanitario y los pacientes. [10]

F. USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

El uso racional de los medicamentos es un problema que ha venido inquietando a la comunidad internacional desde hace varias décadas. En esta última década se han venido llevando a cabo reuniones internacionales, organizadas por la OMS, con la finalidad de establecer políticas sobre medicamentos esenciales que conlleven a un uso racional de los mismos, disminuyendo, consecuentemente, los costos que el uso inadecuado de estos insumos ocasiona. [18]

Durante la primera Conferencia Latinoamericana sobre Políticas Farmacéuticas y Medicamentos Esenciales, uno de los temas tratados fue precisamente el del Uso Racional de los Medicamentos. Se mencionó que uno de los problemas que tiene un progresivo agravamiento es el Uso Racional de los Medicamentos. Este fenómeno es producido por varios factores involucrando a diversos sectores sociales en cada país.

I. DEFINICIÓN

El Dr. Jaime Kravzov [19], define el Uso Racional de los Medicamentos de acuerdo a diferentes puntos de vistas:

"La de las autoridades del sector salud, reflejada en su política general de salud, la del médico en sus hábitos de prescripción y su relación con el paciente, la del farmacéutico en la obtención, dispensación y uso de los medicamentos, y la del paciente según su concepción de calidad de vida y la relación de ésta con el medicamento".

Para que un medicamento llegue a quien lo va a utilizar con alto grado de eficacia y economía, es necesario que sea producido de acuerdo a normas de calidad adecuadas, que su distribución sea rápida y segura, todo dentro de un marco de orientación sanitario.

El médico que prescribe un medicamento, debe tener un patrón de prescripción racional, definido como:

"El medicamento correcto, para el paciente correcto en la cantidad correcta a los intervalos de tiempo correctos." [20]

Por último, el paciente debe entender, aceptar y cumplir las indicaciones recibidas una vez que sepa sus implicaciones para lograr un uso adecuado del medicamento.

2. PROBLEMÁTICA GENERAL

En la mayoría de los países latinoamericanos, sus habitantes tienen poco acceso a los medicamentos que necesitan, y cuando lo logran, en muchas ocasiones, los utilizan de manera inadecuada; los problemas de sobremedicación y submedicación son frecuentes. En general, el uso de medicamentos es en gran medida irracional.

Una de las características que agravan el problema es el hecho de que exista una oferta excesiva de medicamentos. Dicha oferta se caracteriza por lo siguiente: [18]

- ◊ Demasiados productos farmacéuticos, que en la mayoría de los casos no corresponden a las necesidades médicas reales de las poblaciones;
- ◊ Multiplicación de marcas de un mismo principio activo o proliferación de sustancias genéricas con mínimas variaciones y efectos similares;
- ◊ Productos inútiles, sin eficacia terapéutica demostrada;
- ◊ Precios innecesariamente altos para los productos farmacéuticos esenciales y
- ◊ Escasez de medicamentos esenciales para los pacientes más necesitados.

El mercado farmacéutico posee una característica que lo convierte en un caso especial, dentro de él no es el consumidor quien decide, en la mayoría de los casos, los productos a consumir, sino que es otra persona, el prescriptor, quien decide por él.

Sin embargo, pese a que quienes deberían ser los mejor informados acerca de los medicamentos son aquellos que los prescriben, no obstante los médicos son blanco de persistentes campañas promocionales por parte de la Industria Farmacéutica. Este tipo de promoción lleva a cabo una desinformación que bloquea el uso racional de los medicamentos, enfatizando las ventajas de sus productos y minimizando u ocultando las reacciones adversas, precauciones y contraindicaciones. Cuando existe más dependencia de la información proporcionada por los productores, menos racional es la prescripción del profesional.

Por si fuera poco, la proliferación de productos lleva a un mercado de medicamentos imposible de ser conocido adecuadamente por aquellos agentes que definen la demanda (los miembros del equipo de salud), y en consecuencia por quienes lo consumen.

Al mismo tiempo, el público es también objeto de la propaganda comercial que estimula la irracionalidad en el consumo. Es apreciable el fomento al uso de los medicamentos contenido en los avisos promocionales de los antitusivos, antigripales, analgésicos, y otros, así como el empleo cada vez más generalizado de los medios de comunicación masiva para estos fines. La promoción irracional de medicamentos en nuestro país ha llegado al grado de realizar sorteos en los que las personas "tienen mayores probabilidades de ganar" al enviar más cajas vacías de un determinado medicamento.

Aunque muchos médicos lo niegan, la publicidad funciona. Los ensayos controlados han demostrado que las técnicas de publicidad son mucho más eficaces que los métodos utilizados en la enseñanza médica.

En estos términos, no es casual el hecho de que en Australia el costo de promoción de medicamentos supere a los presupuestos combinados de todas las escuelas de medicina y programas de posgrado, desafortunadamente, la influencia de esta promoción no siempre ayuda a la atención médica. Los anuncios que reducen la importancia de los riesgos no sólo amenazan el tratamiento óptimo, si no que exponen a los prescriptores al riesgo de litigios.

Dentro de las propuestas de López Linares para promover el Uso Racional de los Medicamentos, se plantea lo siguiente: [18]

- Educación del consumidor. Ofrecer una información adecuada a los pacientes consumidores desarrollando un persistente trabajo educativo.

- Organización de los consumidores. Los consumidores deben organizarse para cumplir aquellas acciones educativas, informativas de vigilancia y de protección y defensa de los usuarios de los productos farmacéuticos.
- Restricciones y vigilancia de actividades promocionales.
- Restricción de la oferta. Mediante una selección de medicamentos esenciales, de acuerdo a la patología observable en el país, así como asegurar el suministro de medicamentos esenciales a toda la población.
- Relación paciente/prescriptor/dispensación. El paciente debe ser reconocido por los profesionales de la salud como un sujeto que debe recibir toda la información (exacta, precisa, verdadera) sobre su enfermedad y particularmente sobre los medicamentos que le serán prescritos, así como también tiene el derecho de exigir las explicaciones correspondientes por parte de los profesionales y ser protegido por el gobierno de las malas prácticas de que puede ser objeto.

Ahora bien, reconociendo la realidad del mercado farmacéutico y la importancia que tienen en dicho mercado los vendedores en farmacias o boticas, deberían incrementar programas de actualización dirigidos a ellos, a fin de que a su vez puedan proporcionar información digna de crédito a los numerosos pacientes que acuden a ellos en busca de auxilio. [21]

La lógica de un uso racional de los medicamentos debería enfocarse a todos los factores que puedan afectar el consumo de los medicamentos. El hecho de que los medicamentos se encuentren disponibles y de fácil acceso tanto en ciudades grandes como en zonas rurales, ha ocasionado que se les considere como sustancias maravillosas embuidas de poderes y utilizadas en circunstancias que no previeron sus fabricantes. El fenómeno de la "invasión farmacéutica", se ve facilitado por las débiles estructuras médicas locales, por la comercialización y promoción farmacéutica y por el hecho de que muchos planes de salud en la mayor parte de los países del tercer mundo consideran como elemento primordial el suministro de medicamentos. [22]

G. ANTIBIÓTICOS

1. DEFINICIÓN

"Los antibióticos son sustancias químicas producidas por diferentes especies de microorganismos (bacterias, hongos y actinomicetos) que inhiben el crecimiento de otros microorganismos y pueden destruirlos". [23]

El objetivo óptimo de los antibióticos es destruir al agente patógeno sin causar daño al paciente.

La destrucción del agente patógeno se realiza a través de diversos mecanismos, que se resumen en un solo resultado final: interferencia con uno o varios de los procesos metabólicos vitales del microorganismo.

2. MECANISMOS DE ACCIÓN

Existen cuatro mecanismos de acción de los antibióticos los cuales son:

- ◊ Inhibición de la biosíntesis de la pared celular bacteriana (penicilina, cefalosporina, bacitracina).
- ◊ Alteración de la permeabilidad de la membrana o el transporte activo de la misma.
- ◊ Inhibición de la síntesis de proteínas (es decir la inhibición de la traducción y transcripción del material genético).
- ◊ Inhibición de la síntesis de ácido nucleico.

Los medicamentos pueden tener efecto bacteriostático o bactericida y esta característica depende del mecanismo de acción y de la concentración del fármaco. [24, 25]

3. REACCIONES ADVERSAS

Como regla clínica general, puede considerarse que no existe medicamento atóxico en sentido absoluto y que cualquier medicamento tiene el potencial de producir efectos adversos en un paciente en particular.

- **TÓXICOS:** se ha observado que los antibióticos pueden ser tóxicos prácticamente en todos los tejidos humanos, pero más frecuentemente sobre riñón, hígado y sistema nervioso.
- **ALÉRGICOS:** existen múltiples manifestaciones alérgicas, desde las leves como las dermatitis, hasta las graves como el choque anafiláctico.
- **MODIFICACIÓN DE LA FLORA BACTERIANA:** el empleo de antibióticos, sobre todo de amplio espectro, favorece las superinfecciones (aumento en el número de microorganismos de algunas cepas de la flora del huésped) y la resistencia bacteriana (aparición de nuevas cepas en la flora del huésped).
- **MODIFICACIÓN DEL CUADRO CLÍNICO:** (sin curación del padecimiento) esto ocasiona serios problemas diagnósticos, tal como acontece en las meningitis purulentas que han sido tratadas con dosis subóptimas de antibióticos.
- **MODIFICACIÓN DE LA RESPUESTA INMUNOLÓGICA:** lo que eventualmente puede ocasionar recidivas o interpretaciones erróneas de las pruebas serológicas.
- **PROLONGACIÓN DE LA DURACIÓN DE LA INFECCIÓN:** se tiene como consecuencia la prolongación de la enfermedad o del estado del portador.

- **SELECCIÓN DE CEPAS RESISTENTES:** con la consecuente disminución de la efectividad de éstos. [26]

4. PROBLEMÁTICA EN LA UTILIZACIÓN DE ANTIBIÓTICOS

Una de las funciones del Farmacéutico es asegurar que la utilización de los medicamentos sea lo más correcta y racional posible cooperando con los demás integrantes del equipo de salud.

Los medicamentos antimicrobianos son cada día más numerosos y el comportamiento de los microorganismos ante ellos varía constantemente, por lo cual el tratamiento de las enfermedades infecciosas requiere su actualización permanente. Lo más importante es establecer el diagnóstico etiológico y seleccionar el antimicrobiano en razón de su especificidad, su menor toxicidad y su administración a las dosis adecuadas y por el tiempo suficiente.

Los fármacos usados para el tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias se usan frecuentemente sin necesidad o sin precisión, con los correspondientes pobres resultados. Con frecuencia se abusa de ellos, sin pruebas clínicas de infección o en el caso de que ésta exista, sin dar oportunidad para que el huésped establezca los mecanismos de defensa, a menudo suficientes para su control; la elección equivocada del antimicrobiano, su uso en dosis mínimas o excesivas o por una vía inadecuada así como el empleo de combinaciones y asociaciones sinérgicas o que no cubren el espectro bacteriano esperado, son algunas de las causas del mal manejo de los medicamentos. Su uso profiláctico no está justificado en forma general, salvo excepciones bien conocidas, como es el caso de la fiebre reumática.

El incremento en el uso de antibióticos es alarmante, por ejemplo, en Estados Unidos la producción de antibióticos y su empleo por los médicos y los pacientes ha aumentado continuamente durante la última década, un 60% de aumento en el empleo de este medicamento en este período de tiempo. Los antibióticos suelen prescribirse en la práctica del consultorio

(aproximadamente 15% de todos los medicamentos), y como la tercera parte de los pacientes hospitalizados reciben estos medicamentos. [27]

Los antibióticos son el grupo de medicamentos más utilizados en el medio hospitalario, por lo que es indudable la importancia que tienen estos en la terapéutica moderna, sobre todo en países como el nuestro, donde las enfermedades infecciosas registran una elevada incidencia.[28, 29]

A partir de la aparición de los antibióticos se ha desarrollado el problema de su uso inapropiado, que actualmente es más complejo por el gran número que de ellos existen en el mercado y que en nuestro país muy probablemente tiene mayores dimensiones a consecuencia de la factibilidad de su adquisición, sin presentar el aval de la receta médica. Además los médicos tienen una gran tendencia a utilizarlos con o sin justificación profiláctica o terapéutica, tendencia que ha sido expresada como el "Síndrome de Prescripción Compulsiva de Antibióticos".

Desde el punto de vista administrativo esta situación se refleja, ya sea que se prolonguen los días de estancia hospitalaria de los pacientes a causa de una superinfección o bien por una resistencia antimicrobiana por una inadecuada prescripción trayendo como consecuencia que se elevan en forma considerable los costos.

Es notable el aumento del consumo de medicamentos en la práctica diaria, así como la introducción de numerosos fármacos de gran potencia y eficacia, sobre todo en lo que se refiere a los antibióticos. Al mismo tiempo hay un consenso cada vez mayor en cuanto a que buena parte de los medicamentos que pueden obtenerse sin prescripción médica son innecesarios e inapropiados y no están exentos de peligro. De ahí la importancia de la dispensación en la práctica farmacoterapéutica. Esto implica investigar no sólo los múltiples aspectos farmacoterapéuticos, con toda la gama de reacciones adversas, sino también los socioeconómicos, ya que el uso inapropiado de medicamentos afecta sobre todo a los pacientes de escasos recursos.

En la práctica farmacoterapéutica, es notable el aumento del consumo de medicamentos y la introducción de nuevos y numerosos fármacos de gran potencia y eficacia, sobre todo en lo que se refiere a los antibióticos. [30]

Las enfermedades infecciosas se encuentran entre las enfermedades más antiguas y generalizadas que aquejan al hombre; sin embargo, en la actualidad es posible afrontarlas con éxito gracias a los logros alcanzados en el campo de la quimioterapia. Para ello se dispone de una gran variedad de fármacos que por diversos mecanismos destruyen o inhiben el desarrollo de una extensa gama de agentes patógenos. Si bien hoy existe una gran cantidad de antibióticos que se encuentran entre los medicamentos más importantes de la farmacología moderna, ya que constituyen la clase terapéutica de mayor consumo. Sus propiedades curativas, no meramente paliativas, les otorgan un valor particular, y sus características farmacológicas exigen una utilización racional para salvaguardar su eficiencia. [31]

No obstante la legislación nacional e internacional que circunscribe la dispensación de antibióticos únicamente a personal calificado del sector salud, por múltiples causas de carácter pragmático, como son, entre otras, las necesidades de obtener con prontitud el medicamento, la eliminación de esperas prolongadas en consultorios y hospitales y en una buena medida, por la incidencia económica que implica una consulta médica, se ha producido la automedicación entre los pacientes a veces en forma alarmante, por lo cual algunas comisiones médicas en diferentes países han analizado el problema y se han pronunciado en contra del mal uso que se hace de estos medicamentos. [32]

Un ejemplo típico del mal uso de este tipo de medicamentos son las penicilinas, que son de hecho los antibióticos más ampliamente utilizados.

Varios miles de toneladas de estos medicamentos se han administrado a los seres humanos durante los pasados 50 años. Por tanto, las penicilinas han sido responsables de algunas de las consecuencias más drásticas del mal uso de los antibióticos.

Una proporción importante (1 a 5%) de la población de muchos países han resultado hipersensibles. En muchos casos no hay duda de que la sensibilización se presentó cuando se administró penicilina sin una indicación adecuada. Sin embargo la hipersensibilidad puede ser temporal.[25]

H. INCUMPLIMIENTO DE LA FARMACOTERAPIA

1. DEFINICIÓN

Se define el incumplimiento de la farmacoterapia como:

"Cualquier transgresión del paciente a las indicaciones del tratamiento farmacológico, dieta prescrita o pautas de estilo de vida dadas o hechas por el médico". [10]

El incumplimiento de la prescripción conlleva y ocasiona problemas de salud. Su magnitud es evidente, si se considera que la mayoría de los pacientes abandonan el tratamiento total o parcialmente, o bien demuestran cometer errores en la administración del medicamento.

2. INCUMPLIMIENTO DE LA FARMACOTERAPIA CON ANTIBIÓTICOS

El incumplimiento terapéutico es un tema de gran actualidad por la preocupación de que se cumplan estrictamente los regímenes de dosificación. La falta de apego al tratamiento antimicrobiano puede llevar al fracaso terapéutico y a la aparición de resistencia bacteriana debido a dosis insuficientes; el ejemplo más común es el de las infecciones agudas en donde se presentan con frecuencia cuadros de resistencia por incumplimiento de la terapéutica. Para lograr una adecuada adherencia al tratamiento es necesario considerar la toxicidad, cantidad de tomas por día y duración del tratamiento.

En la práctica diaria se enfrenta un grave problema en este sentido, ya que el paciente tiene el primer contacto con el especialista cuando presenta los estudios iniciales de la dolencia; además, al requerirse varios días para recibir informes sobre los resultados de los estudios de laboratorio y en ocasiones el paciente no cumple con el tratamiento prescrito.

El adherirse o cumplir con un tratamiento, es el grado de comportamiento que tiene un individuo hacia los consejos médicos. En la antigüedad, Hipócrates ya recomendaba la vigilancia de los pacientes para cerciorarse de que éstos cumplieran con el tratamiento. Se tienen consecuencias cuando el paciente no se adhiere al tratamiento, y las tres principales son: recaídas o recidivas de la infección, presencia de resistencia bacteriana y la aparición de secuelas o complicaciones de la enfermedad.

En varios países de Europa se ha investigado la frecuencia de abandono del tratamiento en pacientes con infecciones respiratorias agudas, por tener un ejemplo, y se encontró que en la mayoría de los casos, el porcentaje de cumplimiento varía de un país a otro. (TABLA I) [33]

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO ANTIBIÓTICO EN INFECCIONES RESPIRATORIAS	
PAÍS	PORCENTAJE
INGLATERRA	91%
FRANCIA	84%
BELGICA	82%
ITALIA	66%
ESPAÑA	58%

TABLA I

Sería interesante poder contar con estadísticas al respecto en nuestro país; sin embargo este tipo de estudios aun no se han desarrollado en México.

Es común que los pacientes abandonen el tratamiento en cuanto empiezan a sentir alguna mejoría, lo que resulta desalentador, ya que mientras más se registran avances importantes en procedimientos de diagnóstico, el incumplimiento terapéutico continúa siendo un problema frecuente y hay recurrencia de fracasos en el tratamiento. (TABLA II) [33]

PORCENTAJE DE PACIENTES QUE SUSPENDIERON EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO AL SENTIR MEJORA	
PAIS	PORCENTAJE
INGLATERRA	63%
FRANCIA	77%
BÉLGICA	78%
ITALIA	90%
ESPAÑA	96%

TABLA II

El incumplimiento terapéutico representa un importante problema en el tratamiento de infecciones en general y la tendencia mundial para favorecer la adherencia de los pacientes al tratamiento ha sido simplificarlos.

3. TIPOS DE INCUMPLIMIENTOS

Los incumplimientos en los tratamientos se clasifican en tres tipos: [10]

- ⇒ Errores de posología. En esta categoría los más frecuentes son los de omisión, ya sea de la totalidad de las dosis (que incluso puede llegar a la suspensión del tratamiento) o bien dejar de lado algunas dosis, cumpliendo así parcialmente con las indicaciones del médico. Frecuentemente, los pacientes no cumplen con la administración de las dosis únicas indicadas, consumiendo más o menos; esto es aumentando o disminuyendo lo prescrito por el médico. Esto conlleva, a su vez, una sub o sobreutilización de los medicamentos. En esta categoría también se encuentran aquellos errores de administración que dicen relación con la duración del tratamiento, la vía, intervalos y frecuencia de administración de los mismos.
- ⇒ También el paciente puede omitir total o parcialmente las indicaciones de tratamiento de tipo no farmacológico.

- ⇒ Errores de propósito. En este tipo de incumplimiento la medicación se administra por una razón equivocada.
- ⇒ Automedicación. A menudo los pacientes asocian a su terapia medicación que les ha sido recomendada por algún familiar o amigo, o actúan así por iniciativa propia. Esta medicación puede ocasionar alguna reacción adversa al enfermo o interactuar con algún fármaco que él esté recibiendo. En este rubro también se incluyen aquellos casos de enfermos en los cuales, estando en control con más de un médico, la medicación prescrita por ellos puede superponerse.

4. FACTORES ASOCIADOS

El incumplimiento del régimen terapéutico prescrito puede ser más difícil de predecir que de detectar. No existe alguna característica fundamental que diferencie a los no cumplidores y permita una identificación fácil de ellos. Se han investigado características demográficas, socioculturales y socioeconómicas, tales como edad, sexo, educación, clase social, ocupación, ingresos, estado civil, raza, religión y variables demográficas, desembocándose en un sinnúmero de hallazgos que no resultan predictores de incumplimiento. [10]

Una situación que agrava la situación es el gran número de productos que nos presentan para el tratamiento de una patología común.

La mayor parte de estos antibióticos presentan espectros de actividad semejantes, además de porcentajes de erradicación y curación clínica muy similares, por lo tanto, el interés se centra ahora en desarrollar fármacos que mantengan la misma eficacia clínica y bacteriológica, pero que requieran al mismo tiempo, esquemas de dosificación más sencillos.

Parece ser que a mayor tiempo de tratamiento, el incumplimiento de él es mayor, debido a que la primera etapa parece ser crucial, pues es en este período cuando, a menudo, los

En la mayoría de los casos, los pacientes buscan como primera opción al que consideran su médico de cabecera y solo en circunstancias especiales recurren a la atención de otra persona. El médico, por tanto, debe procurar que su prescripción sea simple, que el medicamento elegido sea de fácil preparación y que no requiera de condiciones especiales para su almacenamiento. El cumplimiento del tratamiento aumenta cuando el paciente es visto por su médico familiar (92% aproximadamente), en contraste con 44% de apego cuando el enfermo acude a otro médico.

Por otra parte, se ha visto que mientras más grave perciba el paciente su enfermedad, mayor será su adherencia a la terapéutica. Algunas infecciones son consideradas como padecimientos triviales, ya que comúnmente las manifestaciones de éstas tienden a disminuir entre el tercer y quinto día de tratamiento y el paciente abandona el tratamiento (Tabla III), sin embargo, sabemos que cuando la infección es producida por el estreptococo beta hemolítico del grupo A y el tratamiento no se completa, pueden aparecer complicaciones supurativas (como los abscesos amigdalinos, periamigdalinos o retrofaríngeos) y no supurativas como la fiebre reumática y la glomerulonefritis aguda. Otras complicaciones por esta infección son la fascitis necrotizante, que puede producir un choque tóxico, y la escarlatina maligna por dar un ejemplo de las complicaciones que se pueden presentar cuando no se cumple con el período de la farmacoterapia. [34]

FACTORES ASOCIADOS AL INCUMPLIMIENTO DE LA FARMACOTERAPIA RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO
INTERACCIÓN MÉDICO PACIENTE
NATURALEZA Y SEVERIDAD DE LA ENFERMEDAD
DOSIS DIARIAS Y DURACIÓN DEL TRATAMIENTO
ACEPTACIÓN Y ACTITUD AL TRATAMIENTO
COSTO DEL TRATAMIENTO

TABLA III

enfermos suspenden su tratamiento debido a causas variadas, tales como las de "sentirse mejor" o "haberse terminado el medicamento" y generalmente, en estos casos, el médico desconoce este hecho.

Existen estudios que han evaluado el cumplimiento terapéutico en pacientes que reciben antiepilépticos u otros tratamientos prolongados; sin embargo, últimamente se ha observado que se presentan diferencias en las tasas de cumplimiento al manejo de antibióticos en países considerados como desarrollados. (tabla I)

Son varios los factores que determinan el grado de cumplimiento al tratamiento, pero este se va favoreciendo cuando existe una estrecha relación médico-paciente.

Un factor de importancia en la relación médico-paciente-farmacéutico es la información que se brinde sobre las características del tratamiento: menos de 10% de los médicos informan a sus pacientes sobre los posibles efectos adversos que puedan presentarse. Sería pertinente estar al tanto del apego de los pacientes al tratamiento de los pacientes mediante recordatorios o llamadas telefónicas. El costo del tratamiento es otro factor que repercute considerablemente en la adherencia a los tratamientos.

Por otra parte, existen algunos grupos de edad en los que se dificulta más cumplir adecuadamente el tratamiento presentándose tanto no cumplimiento como errores en la medicación: los lactantes y ancianos que dependen de otras personas, pues en el caso de los niños ellos pueden estar influidos por la madre, y el anciano suele ser olvidadizo y aunque los adolescentes toman la responsabilidad de sus propios tratamientos, no es común que los sigan adecuadamente. Dado que no existe un prototipo de incumplidor, tampoco existe una solución simple a la pregunta de como podría tratarse este problema. El que el paciente tome o no correctamente su medicación es el resultado de una compleja interacción entre el paciente, su enfermedad, el médico, la medicación prescrita y la dispensación del medicamento por el farmacéutico.

5. MEDIDAS CORRECTIVAS

Una de las principales medidas correctivas es que las recetas sean legibles y claras; se debe señalar con precisión la dosis y horarios de aplicación, así como especificar si se debe administrar con los alimentos; es importante evitar la prescripción de varios medicamentos a la vez, ya que mientras mayor sea el número de éstos, aumentará la probabilidad de que no se administre correctamente alguno de ellos. Otra consideración es elegir el más adecuado al estilo de vida del paciente. En muchas ocasiones, la madre es la responsable de administrar el medicamento al niño, y en la situación de que ella trabaje, algunas de las dosis deben ser dadas en la guardería; los fármacos que se administran una vez al día simplifican esta tarea.

Aumentar el conocimiento y comprensión de las indicaciones dadas por el médico. Los pacientes necesitan entender y recordar la información verbal que han recibido del médico, ya que ésta en ocasiones, resulta compleja.

Una vez que el régimen terapéutico se ha revisado y explicado, el médico debería asegurarse de que el paciente haya comprendido:

- La naturaleza y el pronóstico de su enfermedad
- Los efectos benéficos del tratamiento
- Las reacciones adversas que se pueden presentar con la medicación.

Es igualmente importante que el paciente encuentre la forma de adaptar la administración de los medicamentos y el cumplimiento de las medidas farmacológicas a su estilo de vida.

En caso de politerapia, se debe tratar de mejorar el esquema terapéutico de modo de no alterar la rutina de vida del paciente o de hacerlo en el menor grado posible.

Es importante tratar de modificar las creencias negativas que pudiese tener el paciente respecto a su salud y los medicamentos.

Tratar de mejorar la relación médico-paciente y de este último con el equipo de salud, en el que presta suma importancia el farmacéutico, que puede brindar un apoyo muy importante al realizar la dispensación, ya sea en la farmacia comunitaria o en la farmacia hospitalaria.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día se dice y se cree que es un derecho del paciente el estar informado de su enfermedad, su tratamiento, los beneficios y riesgos de éste; sin embargo, lograr esto es un objetivo difícil de llevar a cabo, primero por que en la mayoría de los casos los pacientes que se encuentran en tratamiento ya sea por alguna patología crónica o aguda, no perciben o desconocen la razón de la indicación del medicamento o medicamentos prescritos, esto, derivado de que el médico dedica poco tiempo de la consulta en la explicación de la farmacoterapia, sin asegurarse de que el paciente haya comprendido la naturaleza de su enfermedad, los efectos benéficos del tratamiento, las reacciones adversas, y la forma de administrar los medicamentos.

Por otro lado con la ausencia de un profesional farmacéutico en las farmacias, se dio un severo retroceso en la actividad farmacéutica en México, originando que los pacientes no reciban una dispensación por parte del farmacéutico cuando surten sus recetas, este hecho trae como consecuencia que los pacientes no lleven a cabo un tratamiento adecuado por falta de orientación.

El incumplimiento de la farmacoterapia conlleva y ocasiona problemas de salud, especialmente cuando la farmacoterapia es con antibióticos debido a que se generan cepas resistentes de microorganismos, lo que dificulta el tratamiento de la enfermedad, ocasionando de esta forma la utilización de otros antibióticos que puedan generar una mayor cantidad de reacciones adversas, así como incrementar el costo del tratamiento, lo que afecta especialmente a los pacientes de escasos recursos.

Es por ello que en este trabajo se planteó establecer la dispensación de antibióticos en farmacias asistenciales, con lo cual se brindó educación al paciente sobre la manera correcta de emplear los medicamentos, evitando así el uso excesivo o indebido de estos insumos para la salud, como almacenar los medicamentos en casa, los problemas asociados al empleo de medicamentos y la promoción del cumplimiento de los tratamientos prescritos; con el fin de establecer una relación amplia de intercambio entre el farmacéutico y el paciente.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Establecer la dispensación de antibióticos en los servicios de farmacia de 1er. y 2o. nivel de atención médica.

B. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Determinar la necesidad de dispensar antibióticos en las farmacias asistenciales mediante la presencia de un farmacéutico profesional.
2. Elaborar guías de orientación para el paciente cuando le prescriban antibióticos.
3. Diseñar y distribuir información para orientación al paciente en el uso de antibióticos.

V. HIPÓTESIS

El incumplimiento en el tratamiento con antibióticos por parte del paciente es debido a la falta de información que este tiene con relación a la farmacoterapia que le prescribe el médico. Al recibir una orientación adecuada y oportuna por parte de un profesional farmacéutico en las farmacias el tratamiento con antibióticos se llevará a cabo correctamente.

V. MATERIAL Y MÉTODO

Este estudio se llevó a cabo durante los meses de Diciembre de 1995 a Abril de 1996, en la farmacia del Hospital "José Ma. Rodríguez" de la Secretaría de Salud y en la farmacia de la Clínica Auxiliar de Medicina Familiar de la Empresa Periódica "Excelsior", en las cuales se realizó la dispensación de 13 claves del Cuadro Básico de Medicamentos que comprenden 9 medicamentos genéricos que son: ampicilina, cloranfenicol, dicloxacilina, eritromicina, metronidazol, nitrofurantoina, penicilina, tetraciclina y trimetoprima con sulfametoxazol. La selección de los antibióticos y pacientes que participaron en este estudio se llevo a cabo bajo los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

1. Antibióticos que estén incluidos en el cuadro básico de medicamentos.
2. Población, adulta de sexo masculino. (Seleccionada, debido a que la población existente en la Clínica Auxiliar de Medicina Familiar cuenta con estas características).
3. Antibióticos de administración oral y parenteral.
4. Población que acepte participar en el estudio.
5. Personas que acudan al servicio médico del hospital o clínica, requieran tratamiento con antibióticos y surtan su receta en la farmacia.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

1. Antibióticos que no están incluidos en el Cuadro Básico de Medicamentos.
2. Población pediátrica y población de sexo femenino.
3. Antibióticos que no sean de administración oral o parenteral.
4. Población que no acepte participar en el estudio.
5. Personas que no acudan al servicio médico del hospital o clínica.
6. Pacientes que soliciten información con el propósito de automedicación.

De acuerdo a estos criterios se seleccionaron los antibióticos que participaron en el estudio, posteriormente se realizó un estudio de escrutinio, con la finalidad de conocer los antibióticos de mayor consumo.

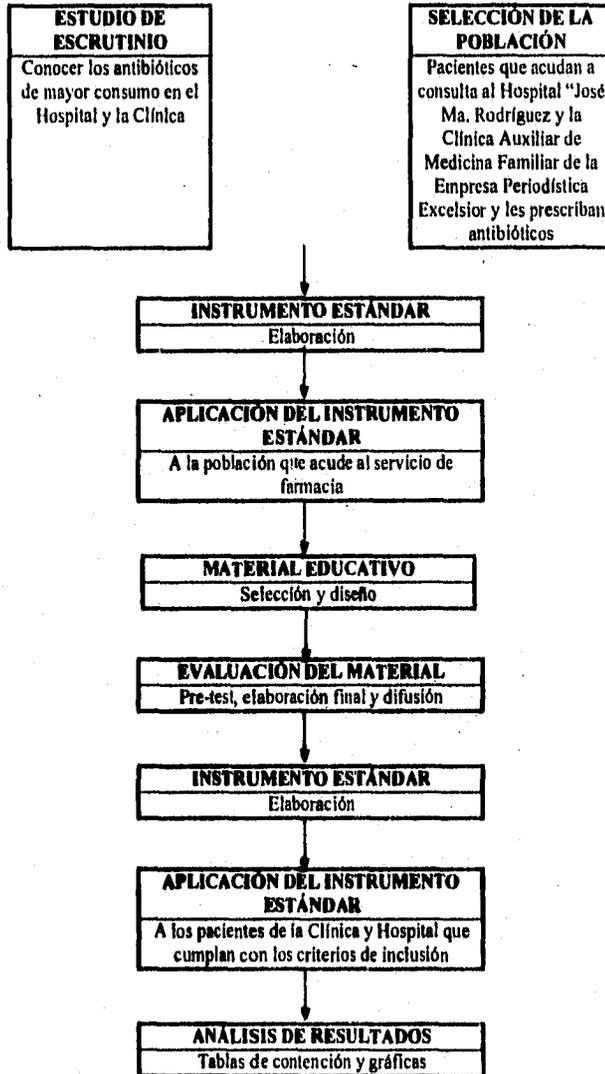
Se realizó un instrumento estándar (anexo 1) que consta de 9 preguntas cerradas de opción múltiple, se recopiló información acerca de la necesidad de la presencia de un QFB, en las farmacias asistenciales, con el propósito de realizar las actividades inherentes a la dispensación de antibióticos. Se elaboró material para realizar la dispensación de antibióticos el cual consistió en una guía para orientar al paciente, por parte del farmacéutico para llevar a cabo correctamente la farmacoterapia.

Para proporcionar información adicional a aquellos pacientes que el médico les prescribió alguno de estos antibióticos, se diseñaron trípticos acerca del uso de antibióticos, que incluyen información para que el paciente lleve a cabo un tratamiento adecuado.

Se recopiló información acerca de la dispensación realizada por parte del QFB, con los dos materiales para orientación, mediante el uso de un instrumento estándar (anexo 2)

La información obtenida se sistematizó en tablas de contención y gráficas.

A. DIAGRAMA DE FLUJO



IV. RESULTADOS Y ANALISIS

A. GUÍA PARA ORIENTAR AL PACIENTE

Guía realizada para orientar al paciente en el uso de antibióticos (ampicilina, cloranfenicol, dicloxacilina, eritromicina, metronidazol, nitrofurantoina, penicilina, tetraciclina y trimetoprima con sulfametoxazol), esta guía contiene información sobre, la manera correcta de emplear los medicamentos evitando, así el uso excesivo o indebido de estos insumos para la salud, como cuidar y conservar los medicamentos, problemas asociados al empleo de los medicamentos, las reacciones adversas y la promoción del cumplimiento de los tratamientos.

La guía fue diseñada con las siguientes dimensiones 15 cm de largo y 9 cm de ancho, constando de 58 páginas, con lo que se facilita el manejo de la guía por parte del QFB.

FÁRMACO: AMPICILINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO**

La ampicilina es usada en infecciones causadas por bacterias; como son infecciones de las vías urinarias o infecciones bacterianas mixtas de las vías respiratorias, por ejemplo sinusitis, otitis, bronquitis, así como salmonelosis.

La ampicilina actúa como bactericida, contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico.

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA SENCILLA LA DOSIS Y EL HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml), 1 hora antes ó 2 horas después de los alimentos.

FÁRMACO: AMPICILINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****EN CASO DE QUE EL PACIENTE OLVIDE ADMINISTRAR UNA DOSIS INDICARLE:**

Para dosis prescritas cada 4 o 6 horas:

- *Si faltan más de 2 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 2 horas para la siguiente administración, que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvidó administrar.*

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

- ⇒ *Cuando se utilizan anticonceptivos orales, se deberá utilizar un método diferente o adicional para el control natal.*
- ⇒ *A personas que se sometan a determinaciones de glucosa, albúmina o p-alcalina transferasa hay que informarles que deberán notificar en el laboratorio, ya que la ampicilina puede ocasionar resultados erróneos.*

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a algún fármaco betalactámico.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que presenten enfermedades intestinales o estomacales (por ejemplo la enfermedad ácido péptica).*

FÁRMACO: AMPICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
----------------------------	------------------------------------

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Disnea*
- * *Mareos*
- * *Erupciones cutáneas, urticaria o comezón*
- * *Inflamación abdominal*
- * *Sangre en orina*
- * *Convulsiones*
- * *Decreción urinaria*
- * *Dolor en articulaciones*
- * *Sangrados poco comunes*

Explicarle al paciente que estos efectos pueden presentarse semanas después de haber iniciado el tratamiento.

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

***Nota:** Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.*

FÁRMACO: AMPICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
----------------------------	------------------------------------

ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis, ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis, ya que no se presentará el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el período de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco*
- ◊ *Al aumentar el período del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona debe tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños*

FÁRMACO: AMPICILINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****INTERACCIONES**

- ♣ *Alimentos* : reducen la absorción intestinal de la ampicilina
- ♣ *Anticonceptivos orales*: disminución de la absorción intestinal de estrógenos y falla anticonceptiva
- ♣ *Amikacina*: inactivación de los aminoglucósidos cuando se mezcla en soluciones parenterales con penicilina
- ♣ *Cloranfenicol*: interferencia de la acción antibacteriana de las penicilinas
- ♣ *Doxiciclina*: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas
- ♣ *Eritromicina*: incremento o disminución de la acción antibacteriana
- ♣ *Estreptomina*: inactivación de los aminoglucósidos cuando se mezcla en soluciones parenterales con la penicilina
- ♣ *Gentamicina*: inactivación de los aminoglucósidos cuando se mezcla en soluciones parenterales con la penicilina
- ♣ *Metotrexato*: incremento marcado de la acción del metotrexato
- ♣ *Minociclina*: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas
- ♣ *Neomicina*: inactivación de los aminoglucósidos, cuando se mezcla en soluciones parenterales con la penicilina
- ♣ *Oxitetraciclina*: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas.

FÁRMACO: CLORANFENICOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

El cloranfenicol es usado en el tratamiento de infecciones de ojos, oídos, intestino y tracto urinario, por ejemplo en fiebre tifoidea.

El cloranfenicol actúa como bactericida, contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico correspondiente

EXPLICAR AL PACIENTE SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

EXPLICAR AL PACIENTE DANDO INDICACIONES PRECISAS SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml), 1 hora antes o 2 horas después de los alimentos.

FÁRMACO: CLORANFENICOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

EN CASO DE QUE EL PACIENTE OLVIDE ADMINISTRAR UNA DOSIS INDICARLE

Para dosis prescritas cada 8 o 6 horas:

- *Si faltan más de 4 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 4 horas para la siguiente administración que tome el medicamento hasta la hora que la corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido tomar.*

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

- ⇒ *A personas que se sometan a determinaciones de glucosa hay que informarles que deberán notificar en el laboratorio que están bajo tratamiento con este medicamento, ya que pueden obtener resultados erróneos.*
- ⇒ *Si requiere de tratamientos dentales deberá realizarlos antes de empezar a tomar este medicamento.*
- ⇒ *No deberá ingerir bebidas alcohólicas*

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a este medicamento.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que presenten problemas sanguíneos como anemia o sangrados.*
- ⇒ *Personas que hayan sido tratadas con rayos-x o medicamentos oncológicos.*

FÁRMACO: CLORANFENICOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * Diarrea
- * Náusea
- * Vómito
- * *Síndrome del niño gris*
- * *Disnea*
- * *Disfagia*
- * *Hipertermia*
- * *Fatiga, confusión o delirio*
- * *Cefalea*
- * *Dolor de ojos, visión borrosa o pérdida de la visión*
- * *Erupciones cutáneas*
- * *Síndrome de Stevens Johnson*
- * *Hipercinesia*
- * *Anemia, anemia aplásica o anemia normocítica*
- * *Leucopenia*
- * *Aplasia de Medula ósea*
- * *Pancitopenia*
- * *Púrpura*

Explicarle al paciente que algunas reacciones adversas se pueden presentar semanas o meses después de haber terminado el tratamiento.

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.

FÁRMACO: CLORANFENICOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se presentará el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejora.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el período de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco.*
- ◊ *Al aumentar el período del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

FÁRMACO: CLORANFENICOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

INTERACCIONES

- ♣ **Acenocumarol:** aumento de la acción anticoagulante
- ♣ **Acetohexamida:** incremento de la acción hipoglucémica
- ♣ **Alobarbital:** reducción de la acción antibacteriana y/o incremento de manifestaciones sedantes
- ♣ **Anisindiona:** aumento de la acción anticoagulante
- ♣ **Anticonceptivos orales:** disminución de la absorción intestinal de estrógenos con falla anticonceptiva
- ♣ **Barbituratos:** reducción de la acción antibacteriana y/o incremento de manifestaciones sedantes
- ♣ **Cefactor:** antagonismo antibacteriano mutuo
- ♣ **Cefradina:** antagonismo antibacteriano mutuo
- ♣ **Clorpropamida:** incremento de la acción hipoglucémica
- ♣ **Etotoína:** incremento de la acción fenitoínica con riesgo de toxicidad
- ♣ **Fenitoína:** incremento de la acción fenitoínica con riesgo de toxicidad
- ♣ **Penicilinas:** interferencia en la acción antibacteriana de las penicilinas
- ♣ **Rifampicina:** reducción de la acción del cloranfenicol
- ♣ **Tolbutamida:** incremento de la acción hipoglucémica
- ♣ **Warfarina:** aumento de la acción anticoagulante

FÁRMACO: DICLOXACILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

La dicloxacilina es usada en infecciones causadas por bacterias (especialmente contra estafilococos productores de penicilinas); como son infecciones leves o moderadas de las vías respiratorias altas, piel y tejidos suaves.

La dicloxacilina actúa como bactericida, contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo, el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico.

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA SENCILLA LA DOSIS Y EL HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml), 1 hora antes o 2 horas después de los alimentos.

FÁRMACO: DICLOXACILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

EN CASO DE QUE EL PACIENTE OLVIDE ADMINISTRAR UNA DOSIS INDICARLE

Para dosis prescritas cada 6 horas:

- *Si faltan más de 2 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 2 horas para la siguiente administración que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido administrar.*

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

- ⇒ *Cuando se utilizan anticonceptivos orales, se deberá utilizar un método diferente o adicional para el control natal.*
- ⇒ *A personas que se sometan a determinaciones de glucosa hay que indicarles que deberán notificar en el laboratorio, ya que la dicloxacilina puede ocasionar resultados erróneos.*

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación.

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a algún fármaco betalactámico.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*

FÁRMACO: DICLOXACILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
-------------------------------	------------------------------------

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Disnea*
- * *Mareos*
- * *Erupciones cutáneas, urticaria o comezón*
- * *Inflamación abdominal*
- * *Sangre en orina*
- * *Convulsiones*
- * *Decreción urinaria*
- * *Artralgias*
- * *Sangrados poco comunes.*

Explicarle al paciente que estos efectos pueden presentarse semanas o meses después de haber iniciado el medicamento.

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.

FÁRMACO: DICLOXACILINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO**

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se presentará el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco.*
- ◊ *Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona debe tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

FÁRMACO: DICLOXACILINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****INTERACCIONES**

- ♣ *Anticonceptivos orales: disminución de la absorción intestinal de estrógenos con falla anticonceptiva*
- ♣ *Doxiciclina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ♣ *Eritromicina: incremento o reducción antibacteriana de las penicilinas*
- ♣ *Metotrexato: incremento marcado de la acción del metotrexato*
- ♣ *Minociclina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ♣ *Oxitetraciclina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*

FÁRMACO: ERITROMICINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

La eritromicina es usada en el tratamiento de infecciones causadas por bacterias como son, infecciones del aparato genital, respiratorias u oculares por clamidia y en neumonías por micoplasma.

La eritromicina actúa como bactericida contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico.

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA SENCILLA SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

FÁRMACO: ERITROMICINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml), una hora antes o dos horas después de los alimentos. Si presentan malestar estomacal el medicamento puede ser tomado junto con los alimentos.

INDICACIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE EN CASO DE OLVIDAR TOMAR UNA DOSIS

Para dosis prescritas cada 6 horas:

- *Si faltan más de 2 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 2 horas para la siguiente administración que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis y suprimiendo la dosis que olvido administrar*

No se deben tomar dos dosis al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a este medicamento.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento o que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que presenten problemas hepáticos.*

FÁRMACO: ERITROMICINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Calambres y molestias estomacales*
- * *Aturdimiento*
- * *Erupciones cutáneas, urticaria, prurito*
- * *Orina oscura o color ámbar*
- * *Palidez*
- * *Fatiga*
- * *Dientes o piel amarilla (en los casos de enfermedades renales o hepáticas con altas dosis)*
- * *Desmayos*
- * *Hipoacusia*

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.

FÁRMACO: ERITROMICINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se alcanzaría el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco.*
- ◊ *Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

FARMACO: ERITROMICINA	VIA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *Bien cerrado*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

INTERACCIONES

- ◆ *Anticoagulantes orales: aumenta la acción anticoagulante y riesgo de hemorragia.*
- ◆ *Carbamazepina: riesgo de acción tóxica carbamazepínica.*
- ◆ *Ciclosporina: incremento de la acción ciclosporínica y reducción de la función renal.*
- ◆ *Corticoesteroides: incremento de la acción corticoesteroide.*
- ◆ *Digoxina: riesgo de toxicidad digitalica.*
- ◆ *Ergonovina: riesgo de vasoconstricción periférica.*
- ◆ *Penicilinas: incremento o reducción de la acción antibacteriana.*
- ◆ *Teofilina: incremento de la acción teofilínica con riesgo de toxicidad.*

FÁRMACO: METRONIDAZOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

El metronidazol es usado en el tratamiento de infecciones por protozoarios o bacterias anaerobias, como son los casos de infecciones del tracto digestivo o del aparato genital (tricomoniasis, amebiasis o gardiasis).

El metronidazol actúa como bactericida, contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico correspondiente.

EXPLICAR AL PACIENTE SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml), si este medicamento causa malestar estomacal se puede ingerir con los alimentos.

FÁRMACO: METRONIDAZOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

EN CASO DE QUE EL PACIENTE OLVIDE ADMINISTRAR UNA DOSIS INDICARLE

Para dosis prescritas cada 8 horas:

- *Si faltan más de 4 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 4 horas que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido administrar.*

Para dosis prescritas cada 12 o 24 horas:

- *Si faltan más de 8 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 8 horas que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido tomar.*

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

⇒ *No debe ingerir bebidas alcohólicas mientras esta en tratamiento, ya que puede presentar las siguientes reacciones: dolor estomacal, náuseas, vómito, cefalea, enrojecimientos de la cara (efecto antabuss). No debe ingerir otras preparaciones que contengan alcohol como elixires, jarabes para la tos, tónicas, ya que pueden también causar problemas.*

FÁRMACO: METRONIDAZOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

⇒ *Verificar como reacciona al medicamento antes de manejar, utilizar maquinaria o realizar trabajos que requieran que este alerta.*

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a este medicamento.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que presenten problemas sanguíneos, enfermedades del sistema nervioso central, incluyendo epilepsia, o problemas severos del hígado.*

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Vértigo*
- * *Ligeros dolores de cabeza*
- * *Dolores o calambres estomacales*
- * *Anorexia*
- * *Mareos*
- * *Oscurecimiento de la orina*
- * *Sabor desagradable*
- * *Irritación vaginal*

FÁRMACO: METRONIDAZOL**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL**

- * Inestabilidad o cambios de estado de ánimo
- * Erupciones cutáneas o urticaria
- * Enrojecimientos o comezón
- * Disfagia e hipertermia
- * Dolor de espalda o estómago

Explicar al paciente que algunas reacciones adversas se pueden presentar semanas o meses después de haber terminado el tratamiento.

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.

ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se alcanzaría el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*
- ◊

FÁRMACO: METRONIDAZOL	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaldas o formar resistencia al fármaco.
- ◊ Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico cuando presente los mismos síntomas.

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ Deberá conservarse en su envase original
- ◆ Bien cerrado
- ◆ En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)
- ◆ Que no este expuesto a rayos solares
- ◆ No dejarlo al alcance de los niños

INTERACCIONES

- ♣ **Alcohol etílico:** desarrollo de la reacción disulfirámica (efecto antabuss)
- ♣ **Anticoagulantes orales:** aumento de la acción anticoagulante y riesgo de hemorragia
- ♣ **Disulfiram:** desarrollo de episodios de confusión y de psicosis
- ♣ **Sedantes e hipnóticos:** depresión del sistema nervioso central

FÁRMACO: NITROFURANTOÍNA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
---------------------------------	-------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

La nitrofurantoina es usada en el tratamiento de infecciones del tracto urinario causadas por bacterias debido a su rápida absorción por el intestino y la alta concentración que alcanza en los riñones.

La nitrofurantoina actúa como bactericida contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA SENCILLA SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con alimentos. Esto puede disminuir el malestar estomacal y ayudar a la absorción del medicamento.

Deberá ingerir la cápsula entera, no debe abrir, aplastar o masticar la cápsula antes de ingerirla.

FÁRMACO: NITROFURANTOÍNA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
--------------------------	-----------------------------

EN CASO DE QUE EL PACIENTE OLVIDE ADMINISTRAR UNA DOSIS INDICARLE

Para dosis prescritas cada 4 o 6 horas:

- *Si faltan más de 2 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 2 horas para la siguiente administración que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis, y suprima la dosis que olvido administrar.*

No se deben tomar dos dosis al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a este medicamento.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que presenten problemas algún otro problema de salud especialmente deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa (G6PD), enfermedades del riñón o del pulmón, o daño en los nervios.*

FÁRMACO: NITROFURANTOÍNA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
--------------------------	-----------------------------

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Dolor o malestar abdominal o estomacal*
- * *Anorexia*
- * *La orina puede tomar una coloración amarillo-rojizo o café.*
- * *Dolor precordial*
- * *Calofríos*
- * *Tos*
- * *Hipertemia*
- * *Disnea*
- * *Cefalea*
- * *Hormigueo o ardor en cara*
- * *Palidez*
- * *Disfagia*
- * *Fatiga*
- * *Prurito*
- * *Artralgias*
- * *Erucciones cutáneas*
- * *Tonalidad amarilla en ojos o piel*

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa

FÁRMACO: NITROFURANTOÍNA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
---------------------------------	-------------------------------------

ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se alcanzaría el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco.*
- ◊ *Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

FÁRMACO: NITROFURANTOÍNA	VIA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
---------------------------------	------------------------------------

INTERACCIONES

- ♣ *Alimentos: incremento de la absorción intestinal de la nitrofurantoina.*
- ♣ *Antiácidos: posible disminución de la absorción de la nitrofurantoina.*
- ♣ *Anticonceptivos orales: disminución de la absorción intestinal de estrógenos con falla anticonceptiva.*
- ♣ *Draperidol: depresión del Sistema Nervioso Central.*
- ♣ *Magnesio trisilicato de: reducción de la absorción intestinal de nitrofurantoina.*
- ♣ *Norfloxacinó: antagoniza la acción antibacteriana de la norfloxacina.*

FÁRMACO: PENICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL
----------------------------	--

Este grupo comprende la penicilina sódica, procainica y benzatínica, que actúan a nivel de la síntesis de la pared celular de las bacterias en fase de crecimiento y de reproducción.

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

La penicilina es usada en el tratamiento de infecciones causadas por bacterias (estreptococos, estafilococos, neumococos, neisserias, bacilos diftéricos, clostridios, listerias, bacilos fusiformes, actinomicetos y trepanomas) como son infecciones del tracto respiratorio, aparato genital, oído, por ejemplo en patología escarlatina, erisipela y fiebre reumática.

La penicilina actúa como bactericida, contra los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con su médico.

EXPLICAR AL PACIENTE SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia de aplicar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

FÁRMACO: PENICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL
----------------------------	--

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Se recomienda al paciente que acuda a la Clínica u Hospital que le corresponda o buscar personal calificado para que le sea aplicado correctamente el medicamento y en última instancia solicitar a alguien de su confianza y que tenga conocimiento de como hacerla.

INDICACIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE EN CASO DE OLVIDAR ADMINISTRAR UNA DOSIS

Para dosis prescritas cada 4 o 6 horas:

- *Si faltan más de 4 horas para que se administre la siguiente dosis, que la administre y que aplique la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 4 horas administre el medicamento hasta la hora que la corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido aplicar.*

Para dosis prescritas cada 12 horas:

- *Si faltan más de 5 horas para que se administre la siguiente dosis, que la administre y que aplique la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- *Si faltan menos de 5 horas administre el medicamento hasta la hora que la corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido aplicar.*

Para dosis prescritas cada 24 horas:

- *Si faltan más de 12 horas para que se administre la siguiente dosis, que la administre y que aplique la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*

FÁRMACO: PENICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL
---------------------	-----------------------------------

- Si faltan menos de 12 horas administre el medicamento hasta la hora que la corresponda la siguiente dosis y suprimiendo la dosis que olvido aplicar.

Para dosis prescritas cada 15 o 30 días:

- En el momento que recuerde haber olvidado la aplicación de la dosis, aplíquela y a partir de esta fecha cuente 15 o 30 días respectivamente para hacer la siguiente aplicación.

No se deben aplicar dos dosis al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado administrar una dosis.

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

- ⇒ A personas que se sometan a determinaciones de glucosa o p-alanina transferasa indicarles que deberán informar en el laboratorio, ya que las penicilinas pueden ocasionar resultados erróneos.
- ⇒ Cuando se utilizan anticonceptivos orales, se deberá usar un método diferente o adicional para el control natal.
- ⇒ No beber bebidas alcohólicas mientras esta en tratamiento, ya que puede tener las siguientes reacciones: dolor estomacal, náuseas, vómito, cefalea y enrojecimientos de la cara (Efecto antabuss). Ingerir otras preparaciones que contengan alcohol como elixires, jarabes para la tos, tónicos, pueden también causar problemas.

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación.

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a algún medicamento.
- ⇒ Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.
- ⇒ Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.

FÁRMACO: PENICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL
----------------------------	--

⇒ *Personas que presenten problemas de sangrados, historia de enfermedades estomacales o intestinales como son colitis, incluyendo la causada por antibióticos, o enteritis, infecciones mononucleosicas o enfermedades renales.*

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * Diarrea
- * Vómito
- * Disnea
- * *Ligeros dolores de cabeza*
- * *Erupciones en la piel, urticaria o comezón*
- * *Inflamación abdominal*
- * *Sangre en orina*
- * *Convulsiones*
- * *Disminución en el volumen de orina*
- * *Hipertermia*
- * *Artralgias*
- * *Dolores o calambres estomacales (severos)*
- * *Sangrados poco comunes*

Explicar al paciente que algunas reacciones adversas se pueden presentar semanas o meses después de haber terminado el tratamiento.

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.

FÁRMACO: PENICILINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL
----------------------------	--

EXPLICAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se alcanzaría el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco.*
- ◊ *Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

FÁRMACO: PENICILINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL****EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA**

- ◆ *Consérvese en su envase original*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

INTERACCIONES

- ◆ *Acenocumarol: aumento de la acción anticoagulante*
- ◆ *Captopril: incremento de los valores de potasio séricos*
- ◆ *Cloranfenicol: interferencia en la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ◆ *Clotetraciclina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ◆ *Doxicilina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ◆ *Eritromicina: incremento o reducción de la acción antibacteriana*
- ◆ *Metotrexato: incremento de la acción del metotrexato*
- ◆ *Minociclina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ◆ *Oxitetraciclina: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas*
- ◆ *Potasio, citrato de: riesgo de hiperpotasemia*
- ◆ *Protamina sulfato: incompatibilidad fisicoquímica mutua*
- ◆ *Warfarina: aumento de la acción anticoagulante*

FÁRMACO: TETRACICLINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

*La tetraciclina es usada en el tratamiento de infecciones como son cólera por *Vibrio cholerae*, neumonía por micoplasma, infecciones por clamidia y rickettsias, infecciones bacterianas, siempre y cuando el medicamento sea sensible, así como en los portadores de *Neisseria meningitis* resistentes a sulfonamidas.*

La tetraciclina actúa como bactericida, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con su médico.

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA SENCILLA SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

FÁRMACO: TETRACICLINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml) para prevenir irritaciones en el esófago o estómago, una hora antes o dos horas después de los alimentos.

Si el paciente presenta irritación estomacal podrá tomarse el medicamento con alimentos.

No deberá tomar leche o productos lácteos 1 hora antes o 2 horas después de la administración del medicamento.

EN CASO DE QUE EL PACIENTE OLVIDE ADMINISTRAR UNA DOSIS INDICARLE

Para dosis prescritas cada 6 u 8 horas:

- Si faltan más de 4 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- Si faltan menos de 4 horas para la siguiente administración que tome el medicamento hasta la hora que le corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvidó administrar.*

No se deben tomar dos dosis al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

FÁRMACO: TETRACICLINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

- ⇒ *Cuando se utilizan anticonceptivos orales, se deberá utilizar un método diferente o adicional para el control natal.*
- ⇒ *Cuando el paciente comience a tomar este medicamento deberá evitar exponerse a los rayos solares no use lámparas solares hasta que verifique como reacciona ante el sol, especialmente si tiende a quemarse fácilmente, esta sensibilidad puede durar desde dos semanas hasta varios meses después de que se termine el tratamiento.*

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a este medicamento.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento, no debe ser usado en la segunda mitad del embarazo.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que estén tomando algún otro medicamento que interactúe con tetraciclina.*
- ⇒ *Personas que presenten problemas de diabetes o problemas renales*

FÁRMACO: TETRACICLINA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
------------------------------	------------------------------------

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Calambres o ardor estomacal*
- * *Comezón en el recto o en el área genital*
- * *En algunos pacientes la boca se siente seca o descolorida*
- * *Incremento de la sensibilidad a los rayos solares*
- * *Dolor abdominal*
- * *Decoloración de dientes en niños e infantes*
- * *Cefaleas*
- * *Anorexia*
- * *Tonalidad amarilla en la piel*
- * *Cambios visuales*

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa le notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa

FÁRMACO: TETRACICLINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES
CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO**

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se alcanzaría el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejora.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco*
- ◊ *Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

FÁRMACO: TETRACICLINA**VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL****EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA**

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

INTERACCIONES

- ◆ *Alimentos: reducción de la absorción intestinal con leche y lácteos.*
- ◆ *Antácidos / laxantes: reducción entre un 50% a 60% en la absorción intestinal.*
- ◆ *Anticoagulantes orales: aumento significativo de la acción anticoagulante.*
- ◆ *Anticonceptivos orales: disminución de la absorción intestinal de estrógenos con falla anticonceptiva.*
- ◆ *Calcio carbonato de: reducción de la acción antibacteriana.*
- ◆ *Calcio cloruro de: reducción de la acción antibacteriana.*
- ◆ *Digoxina: riesgo de toxicidad digitálica.*
- ◆ *Fenitoina: reducción entre un 50% a 60% en la absorción intestinal.*
- ◆ *Ferrocianato: reducción de la acción antibacteriana por disminución en la absorción intestinal.*
- ◆ *Metoxsulén: aumento significativo de fotosensibilidad.*
- ◆ *Penicilinas: antagonismo de la acción antibacteriana de las penicilinas.*
- ◆ *Rethinol: riesgo marcado de hipertensión intracraneal.*
- ◆ *Vasopresina: potenciación de la acción antidiurética.*
- ◆ *Zinc sulfato de: reducción de la absorción intestinal de la tetraciclina.*

FÁRMACO: TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL.	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
--	------------------------------------

EXPLICAR AL PACIENTE DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA ACCIÓN TERAPÉUTICA DEL MEDICAMENTO

La trimetoprima con sulfametoxazol es usada en el tratamiento de infecciones como son bronquitis, infección de oído medio, infecciones del tracto urinario, prostatitis, diarreas transitorias y neumonía por Pneumocystis carinii, enteritis sistémica por Shigella, infecciones sistémicas por Salmonella.

La trimetoprima con sulfametoxazol actúa como bacteriostático, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así que acuda con el médico.

EXPLICAR AL PACIENTE SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DESCRITOS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

Respetar lo indicado en la prescripción del médico.

DAR INDICACIONES PRECISAS AL PACIENTE SOBRE LA DURACIÓN DEL TRATAMIENTO

Respetando lo indicado en la prescripción del médico, enfatizar la importancia que tiene tomar el medicamento por el tiempo indicado, aun cuando el paciente presente mejoría en pocos días.

FÁRMACO: TRIMETOPRIMA SULFAMETOXAZOL.	CON:	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL
---	-------------	------------------------------------

INSTRUCCIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

Indicar que se debe tomar con suficiente agua (aproximadamente 250 ml), debe tomar varios vasos de agua adicionales diariamente, ya que, tomar agua extra previene efectos colaterales que puedan presentarse, el medicamento debe ser tomado una o dos horas antes de los alimentos.

INDICACIONES QUE SE DEBEN DAR AL PACIENTE EN CASO DE OLVIDAR APLICAR UNA DOSIS

Para dosis prescritas cada 12 horas:

- Si faltan más de 6 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- Si faltan menos de 6 horas tome el medicamento hasta la hora que la corresponda la siguiente dosis y suprima la dosis que olvido aplicar.*

Para dosis prescritas cada 24 horas:

- Si faltan más de 10 horas para que se administre la siguiente dosis, que la tome y que administre la siguiente dosis a la hora que le corresponda.*
- Si faltan menos de 10 horas tome el medicamento hasta la hora que la corresponda la siguiente dosis y suprimiendo la dosis que olvido aplicar.*

No se deben tomar dos dosis al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

FÁRMACO: <i>TRIMETOPRIMA</i> <i>CON</i> <i>SULFAMETOXAZOL.</i>	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: <i>ORAL.</i>
---	-------------------------------------

LAS PRECAUCIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR E INDICAR AL PACIENTE CUANDO SE DISPENSE ESTE MEDICAMENTO SON:

- ⇒ *Este medicamento puede causar problemas sanguíneos, especialmente si es tomado por períodos prolongados de tiempo.*
- ⇒ *Este medicamento puede causar también aturdimiento, verificar como reacciona con este medicamento antes de empezar a manejar, usar maquinaria o realizar cualquier otra actividad que requiera que el paciente este alerta*
- ⇒ *Algunas personas pueden empezar a ser más sensibles a los rayos solares de lo que son normalmente. Cuando el paciente comience a tomar este medicamento deberá evitar exponerse a los rayos solares, no usar lamparas salares hasta que verifique como reacciona ante el sol, especialmente si tiende a quemarse fácilmente. Esta sensibilidad puede durar por muchos meses después de que se termine el tratamiento. Si presenta una reacción severa deberá notificar al médico.*

Solo para conocimiento del profesional que realiza la dispensación

Este medicamento no debe ser administrado en:

- ⇒ *Personas que hayan manifestado alguna reacción adversa a este medicamento.*
- ⇒ *Mujeres embarazadas o que planeen estarlo mientras están bajo este tratamiento.*
- ⇒ *Mujeres que se encuentren dando lactancia materna.*
- ⇒ *Personas que estén bajo algún otro tratamiento farmacológico.*
- ⇒ *Personas que presenten problemas de anemia u otros problemas sanguíneos, deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa (G6PD), problemas renales o hepáticos.*

FÁRMACO: <i>TRIMETOPRIMA</i> <i>CON</i>	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: <i>ORAL</i>
<i>SULFAMETOXAZOL</i>	

REACCIONES ADVERSAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL USO DE ESTE MEDICAMENTO Y QUE EL PACIENTE DEBE NOTIFICAR AL MÉDICO

- * *Diarrea*
- * *Náusea*
- * *Vómito*
- * *Mareos*
- * *Anorexia*
- * *Cefalea*
- * *Prurito o erupciones en la piel*
- * *Artralgias*
- * *Mialgias*
- * *Palidez*
- * *Descamación o pérdida de piel*
- * *Disfagia y fiebre*
- * *Sangrados poco comunes*
- * *Cansancio o debilidad*
- * *Coloración amarilla en ojos o piel*
- * *Sangre en orina*
- * *Uñas, labios o piel azuladas*
- * *Disnea*
- * *Gran incremento o disminución en la frecuencia urinaria*
- * *Incremento en la ansiedad*
- * *Dolor en la parte baja de la espalda*

FÁRMACO: TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL.	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
---	------------------------------

Indicar al paciente que en caso de presentar alguna otra reacción adversa lo notifique al médico.

Nota: Cuando se indiquen las reacciones adversas del medicamento preguntar, si el paciente tiene otra patología, ya que la sintomatología que presenta esta, la puede confundir y suponer que es una reacción adversa.

ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LA PRESCRIPCIÓN DEL MÉDICO

El paciente deberá respetar la dosis prescrita por el médico e indicarle que:

- ◊ *No deberá exceder la dosis ya que podría generar reacciones adversas.*
- ◊ *No deberá reducir la dosis ya que no se alcanzaría el efecto terapéutico y no se observará ninguna mejoría.*

El paciente deberá respetar el horario indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *De otra forma no se presentará el efecto deseado al no mantenerse el medicamento en el nivel terapéutico requerido.*

El paciente deberá respetar el periodo de tratamiento indicado por el médico y explicarle que:

- ◊ *Al suprimir el medicamento antes del tiempo indicado los microorganismos se recuperan al no quedar completamente eliminados y el paciente puede sufrir recaídas o formar resistencia al fármaco.*
- ◊ *Al aumentar el periodo del tratamiento el paciente puede presentar reacciones adversas.*

FÁRMACO: TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL.	VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
--	-------------------------------------

Informarle al paciente que no debe usar este medicamento sin prescripción médica y que ninguna otra persona puede tomar el medicamento sin indicación del médico aun cuando presente los mismos síntomas.

EXPLICARLE AL PACIENTE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE ALMACENAR EL MEDICAMENTO EN CASA

- ◆ *Deberá conservarse en su envase original*
- ◆ *Bien cerrado*
- ◆ *En un lugar fresco y seco (entre 15 y 30°C)*
- ◆ *Que no este expuesto a rayos solares*
- ◆ *No dejarlo al alcance de los niños.*

INTERACCIONES

- ◆ *Anticoagulantes orales: incremento de la acción anticoagulante*
- ◆ *Anticonceptivos orales: disminuye la acción anticonceptiva*
- ◆ *Antidepresores tricíclicos: recurrencia de depresión*
- ◆ *Lidocalina: metahemoglobinemia*
- ◆ *Mercaptopurina: disminución de la acción antileucémica*
- ◆ *Metotrexato: anemia megaloblástica y pancitopenia*
- ◆ *Fenitoína: incremento de la acción fenitoínica con riesgo de toxicidad*
- ◆ *Prilocalina: metahemoglobinemia*
- ◆ *Rifampin: posible toxicidad por rifampin*

B. TRÍPTICOS PARA ORIENTAR AL PACIENTE EN EL USO DE ANTIBIÓTICOS

Los trípticos fueron diseñados para proporcionar información al paciente en el uso de alguno de los siguientes antibióticos: ampicilina, cloranfenicol, dicloxacilina, eritromicina, metronidazol, nitrofurantoína, penicilina, tetraciclina y trimetoprima con sulfametoxazol.

Los trípticos se diseñaron en tamaño carta y contienen información sobre la manera correcta de emplear los medicamentos evitando así el uso excesivo o indebido de estos insumos para la salud, como cuidar y conservar los medicamentos, problemas asociados al empleo de los medicamentos, las reacciones adversas y la promoción del cumplimiento de los tratamientos.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR AMPICILINA**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Dificultad para respirar*
- ◊ *Mareos*
- ◊ *Ronchas o comezón*
- ◊ *Dolor abdominal*
- ◊ *Sangre en orina*
- ◊ *Convulsiones*
- ◊ *Disminución en el volumen de orina*
- ◊ *Dolor en articulaciones*
- ◊ *Sangrados poco comunes.*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médica, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

EL MÉDICO LE RECETO

**TABLETAS
6
CÁPSULAS**

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



La ampicilina es usada en infecciones cuando el médico se lo indique.

Este medicamento actúa como bactericida, es decir mata los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo usted notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

RECUERDE QUE ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED, SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE RECOMENDARLO, NUNCA SE LO RECOMIENDE A NINGUNO MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLE DAÑO AUNQUE SUS SÍNTOMAS SEAN SIMILARES A LOS DATOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

SI USTED:

1. Toma anticonceptivos orales con ampicilina, dígaselo a su médico para cambiar el método de control natal o utilizar un método adicional, ya que no funcionan adecuadamente y de lo contrario se pueden presentar embarazos no deseados.
2. Se somete a análisis de laboratorio informe a su médico que esta tomando ampicilina, porque esta puede modificar los resultados.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande, 1 hora antes o 2 horas después de los alimentos.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USTED SIETE MEJORÍA EN POCOS DÍAS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de ampicilina al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR CLORANFENICOL**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*

En el caso de niños de 0 a 1 año:

- ◊ *Estómago inflamado*
- ◊ *Color gris en la piel*
- ◊ *Baja temperatura corporal*
- ◊ *Problemas en la respiración*

Para pacientes en general:

- ◊ *Palidez*
- ◊ *Dolor de garganta y fiebre*
- ◊ *Fatiga*
- ◊ *Dolor de cabeza*
- ◊ *Dolor de ojos, visión borrosa o perdido de la visión*
- ◊ *Erupciones cutáneas*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médico, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

EL MÉDICO LE RECETO

CÁPSULAS

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



El cloranfenicol es usada en infecciones cuando el médico se la prescribe.

Este medicamento actúa como bacteriostático, es decir inhibe el desarrollo de los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

RECUERDE: ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED. SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE PRESCRIBIRLO O NUNCA SE LO RECOMIENDA A NADIE MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLES DAÑO ANTES QUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS SUYOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

SI USTED:

1. Requiere de tratamientos dentales deberá realizarlos antes de empezar a tomar este medicamento.
2. Se somete a análisis de laboratorio informe a su médico que esta tomando cloranfenicol, porque esta puede modificar los resultados.
3. No debe ingerir bebidas alcohólicas mientras esta en tratamiento
4. Verificar como reacciona al medicamento antes de manejar, utilizar maquinaria o realizar trabajos que requieran que este alerta.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande , 1 hora antes o 2 horas después de los alimentos.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USTED SIENTE MEJORÍA EN POCOS DÍAS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de cloranfenicol al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR DICLOXACILINA**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Dificultad para respirar*
- ◊ *Mareos*
- ◊ *Ronchas o comezón*
- ◊ *Dolor abdominal*
- ◊ *Sangre en orina*
- ◊ *Convulsiones*
- ◊ *Disminución en el volumen de orina*
- ◊ *Dolor en articulaciones*
- ◊ *Sangrados poco comunes.*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médico, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

EL MÉDICO LE RECETO

**TABLETAS
ó
CÁPSULAS**

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



La dicloxacilina es usada en infecciones cuando el médico se la prescribe.

Este medicamento actúa como bactericida, es decir mata los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo usted notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

RECUERDE ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED, SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE PRESCRIBIRSELO. NUNCA SE LO RECOMIENDE A NADIE MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLE DAÑO ANTES QUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS SUYOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

SI USTED:

1. Toma anticonceptivos orales con dicloxacilina, dígaselo a su médico para cambiar el método de control natal o utilizar un método adicional, ya que no funcionan adecuadamente y de lo contrario se pueden presentar embarazos no deseados.
2. Se somete a análisis de laboratorio informe a su médico que esta tomando dicloxacilina, porque esta puede modificar los resultados.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande . 1 hora antes o 2 horas después de los alimentos.

"DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USTED SIEMPRE MEJORÍA EN POCOS DÍAS".

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de dicloxacilina al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR ERITROMICINA**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Mareos*
- ◊ *Perdida de apetito*
- ◊ *Dolor de cabeza*
- ◊ *Comezón o erupciones en la piel.*
- ◊ *Dolor de articulaciones o
músculos*
- ◊ *Dolor de garganta y fiebre*
- ◊ *Ansiedad*
- ◊ *Dolor o ardor al orinar*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médico, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

EL MÉDICO LE RECETO



TABLETAS

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



La eritromicina es usada en infecciones cuando el médico se la prescribe.

Este medicamento actúa destruyendo los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

RECUERDE: ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED. SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE PRESCRIBIRSELO. NUNCA SE LO RECOMIENDE A NADIE MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLES DAÑO ANTES QUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS SUYOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento, en especial anticonceptivos orales.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande, una hora antes o dos horas después de los alimentos. Si presentan malestar estomacal el medicamento puede ser tomado junto con los alimentos.

NO DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USTED SIENTE MEJORÍA EN POCOS DÍAS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de eritromicina al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

SI USTED NO TIENE OTRA ENFERMEDAD Y PRESENTA AL TOMAR METRONIDAZOL

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Vértigo*
- ◊ *Ligeros dolores de cabeza*
- ◊ *Dolores o calambres estomacales*
- ◊ *Perdida de apetito*
- ◊ *Mareos*
- ◊ *Oscurecimiento de la orina*
- ◊ *Irritación vaginal*
- ◊ *Inestabilidad o cambios de estado de animo*
- ◊ *Erupciones cutáneas*
- ◊ *Dolor de garganta y fiebre*
- ◊ *Dolor de espalda o estómago.*

Acuda y consulte inmediatamente a su médico, así como en caso de presentar algún otro síntoma.

EL MÉDICO LE RECETO



TABLETAS

INFÓRMESE

ELABORADO POR:

**FARMACO METRONIDAZOL
VIA DE ADMINISTRACION ORAL**

El metronidazol es usado en el tratamiento de infecciones cuando el médico se lo prescribe.

El metronidazol actúa como bactericida, es decir mata los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acudir con el médico.

RECUERDE ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED, SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE PRESCRIBIRSELO, NUNCA SE LO RECOMIENDE A NADIE MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLE DAÑO AUNQUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS SUTOS.

**NO DEBE DEJAR ESTE
MEDICAMENTO AL ALCANCE DE
LOS NIÑOS.**

**ANTES DE USAR ESTE
MEDICAMENTO**

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad

USTED:

1. No debe ingerir bebidas alcohólicas mientras esta en tratamiento.
2. Debe verificar como reacciona al medicamento antes de manejar, utilizar maquinaria o realizar trabajos que requieran que este alerta.

**COMO SE DEBE ADMINISTRAR EL
MEDICAMENTO**

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande, si este medicamento causa malestar estomacal se puede ingerir con los alimentos.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USTED SIENTE MEJORÍA EN POCOS DÍAS.

Si olvida administrar una dosis, adminístrela tan pronto como sea posible, sin embargo si ya es casi la hora de su siguiente administración, suprime la dosis olvidada y regresa a su horario normal de administración.

No administre dos dosis de metronidazol al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR NITROFURANTOÍNA**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Dolor o malestar abdominal o
estomacal*
- ◊ *Perdida de apetito*
- ◊ *Dolor de pecho*
- ◊ *Calofríos*
- ◊ *Aturdimientos*
- ◊ *Dolor de cabeza*
- ◊ *Dolor de garganta o fiebre*
- ◊ *Fatiga*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médico, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

ELABORADO POR:

EL MÉDICO LE RECETO

CÁPSULAS

INFÓRMESE



La nitrofurantoina es usada en infecciones cuando el médico se la prescribe.

Este medicamento actúa destruyendo los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

RECUERDE ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED, SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE PRESCRIBIRSELO. NUNCA SE LO RECOMIENDA A NADIE MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLES DAÑO AUNQUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS AUTOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con alimentos o con leche. Esto puede disminuir el malestar estomacal y ayudar a la absorción del medicamento. Deberá ingerir la cápsula entera. No abra, aplaste o mastique la cápsula antes de ingerirla.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO AUNQUE USTED SE SIENTA BIEN EN POCOS DÍAS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de nitrofurantoina al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
ADMINISTRARSE PENICILINA**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Dificultad al respirar*
- ◊ *Ligeros dolores de cabeza*
- ◊ *Erupciones en la piel*
- ◊ *Dolor abdominal*
- ◊ *Sangre en orina*
- ◊ *Convulsiones*
- ◊ *Fiebre*
- ◊ *Dolor de articulaciones*
- ◊ *Dolor de garganta*
- ◊ *Sangrados inusuales.*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médico, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

EL MÉDICO LE RECETO



INYECTABLE

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



La penicilina es usado en el tratamiento de infecciones cuando el médico se lo indique.

Este medicamento actúa como bactericida, es decir mata los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

MANEJE ESTE MEDICAMENTO EN SU CASA
 DEBEMOS DE EVITAR SU USO EN LA
 FARMACIA, PORQUE ESTE ES UN MEDICAMENTO
 QUE SE DEBE TOMAR EN SU CASA
 Y NO EN LA FARMACIA. SI SE
 DEBE TOMAR EN LA FARMACIA
 DEBE SER EN UN MOMENTO
 DONDE NO HAYA OTROS
 MEDICAMENTOS.

**NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO
 AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

SI USTED:

1. Toma anticonceptivos orales con penicilina, dígaselo a su médico para cambiar el método de control natal o utilizar un método adicional, ya que no funcionan adecuadamente y de lo contrario se pueden presentar embarazos no deseados.
2. Se somete a análisis de laboratorio informe a su médico que esta tomando penicilina, porque esta puede modificar los resultados.
3. No debe ingerir bebidas alcohólicas mientras esta en tratamiento

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Se recomienda al paciente que acuda a la Clínica u Hospital que le corresponda o buscar personal calificado para que le sea aplicado correctamente el medicamento y en última instancia solicitar a alguien de su confianza y que tenga conocimiento de como hacerlo que lo haga.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO EN SU CASA
 DEBEMOS DE EVITAR SU USO EN LA
 FARMACIA, PORQUE ESTE ES UN MEDICAMENTO
 QUE SE DEBE TOMAR EN SU CASA
 Y NO EN LA FARMACIA. SI SE
 DEBE TOMAR EN LA FARMACIA
 DEBE SER EN UN MOMENTO
 DONDE NO HAYA OTROS
 MEDICAMENTOS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No administre dos dosis de penicilina al mismo tiempo que cuando haya olvidado administrar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR TETRACICLINA**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Calambres o ardor estomacal*
- ◊ *Aturdimientos*
- ◊ *Comezón en el recto o el área genital*
- ◊ *Aumento en la sensibilidad a los rayos solares*
- ◊ *Dolor de articulaciones o músculos*
- ◊ *Dolor de cabeza*
- ◊ *Perdida de apetito*

Acuda y notifique inmediatamente a su médico, así como en caso de presentar algún otro síntoma.

EL MÉDICO LE RECETO

TABLETAS

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



La tetraciclina es usada en infecciones cuando el médico se la prescribe.

Este medicamento actúa destruyendo los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

RECUERDE: ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USARLO, SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE PRESCRIBIRSELO. NUNCA SE LO RECOMIENDE A NADIE MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLES DAÑO AUNQUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS SUTOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande para prevenir irritaciones en el estómago, una hora antes o dos horas después de los alimentos.

Si el paciente presenta irritación estomacal podrá tomarse el medicamento con alimentos.

No deberá tomar leche o productos lácteos entre 1 o 2 horas antes y después de la administración del medicamento.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USADO SIEMPRE MEJORA EN POCOS DÍAS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de tetraciclina al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

**SI USTED NO TIENE OTRA
ENFERMEDAD Y PRESENTA AL
TOMAR TRIMETOPRIMA CON
SULFAMETOXAZOL**

- ◊ *Diarrea*
- ◊ *Náusea*
- ◊ *Vómito*
- ◊ *Mareos*
- ◊ *Perdida de apetito*
- ◊ *Dolor de cabeza*
- ◊ *Comezón o erupciones en la piel*
- ◊ *Dolor de articulaciones o
músculos*
- ◊ *Dolor de garganta y fiebre*
- ◊ *Ansiedad*
- ◊ *Dolor o ardor al orinar*

**Acuda y notifique inmediatamente a su
médica, así como en caso de presentar
algún otro síntoma.**

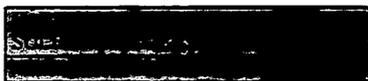
EL MÉDICO LE RECETO



TABLETAS

INFÓRMESE

ELABORADO POR:



La trimetoprima con sulfametoxazol es usada en infecciones cuando el médico se la prescribe.

Este medicamento actúa como bacteriostático, es decir inhibe el desarrollo de los microorganismos que ocasionan la enfermedad, lo cual se logra completamente al final del tratamiento, sin embargo el paciente notará mejoría en pocos días, de no ser así acuda con su médico.

REQUERIR ESTE MEDICAMENTO ES SOLO PARA USTED, SOLAMENTE SU MÉDICO PUEDE VERIFICAR SI USTED LO NECESITA SI LO CONTINÚA A MÁS PORQUE PUEDE CAUSARLE DAÑO AUNQUE SUS SÍNTOMAS SEAN IGUALES A LOS SUOS.

NO DEBE DEJAR ESTE MEDICAMENTO AL ALCANCE DE LOS NIÑOS,

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO

Informe a su médico en el momento de la consulta:

- Si es alérgico a algún medicamento.
- Si esta embarazada o planea estarlo mientras esta bajo este tratamiento.
- Si esta amamantando.
- Si esta tomando algún otro medicamento, en especial anticonceptivos orales.
- Si presenta alguna otra enfermedad.

USTED DEBE:

1. Evitar exponerse a los rayos solares, especialmente si tiende a quemarse fácilmente.
2. Verificar como reacciona al medicamento antes de manejar, utilizar maquinaria o realizar trabajos que requieran que este alerta.

COMO DEBE ADMINISTRARSE EL MEDICAMENTO

Este medicamento se debe tomar con un vaso de agua grande, debe tomar varios vasos de agua adicionales diariamente, ya que, tomar agua extra previene efectos colaterales que puedan presentarse al tomar este medicamento, el medicamento debe ser tomado una o dos horas antes de los alimentos.

DEBE TOMAR EL MEDICAMENTO POR EL TIEMPO COMPLETO DEL TRATAMIENTO, AUN SI USTED SIENTE MEJORÍA EN POCOS DÍAS.

Si olvida tomar el medicamento, tómelo tan pronto como sea posible, sin embargo, si ya casi es la hora en la que se lo debe tomar, no lo haga, y continúe con su horario normal.

No tome dos dosis de trimetoprima con sulfametoxazol al mismo tiempo, aun cuando haya olvidado tomar una dosis.

C. EVALUACIÓN DEL MATERIAL IMPRESO

1. TRÍPTICOS DE USO ADECUADO DE ANTIBIÓTICOS

a. Evaluación de los Aspectos Establecidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El material impreso elaborado fue evaluado siendo posible establecer su efectividad potencial de acuerdo a diversos aspectos indicados por la OPS (tabla IV) para materiales impresos, obteniéndose que cumplió con ellos y fue posible su utilización.

ASPECTOS	EVALUACIÓN
<i>ATRACCIÓN</i>	El mensaje fue lo suficientemente atractivo e interesante que despertó y mantuvo la atención de los pacientes.
<i>COMPRENSIÓN</i>	El mensaje fue fácilmente entendido y solamente tuvo una interpretación.
<i>ACEPTACIÓN</i>	El mensaje fue aceptado ya que los pacientes opinaron que era de suma importancia para su tratamiento.
<i>IDENTIFICACIÓN</i>	Los pacientes consideraron que el mensaje les compete y que el enfoque estuvo dirigido a ellos.
<i>PERSUASIÓN</i>	El mensaje fue lo suficientemente convincente que logró cambios de actitudes y conductas por parte de los Pacientes.

Tabla IV. Evaluación de los Aspectos del Material Impreso Trípticos.

b. Cédula de Evaluación de Trípticos de Uso Adecuado de Antibióticos.

Los trípticos elaborados fueron evaluados con una cédula aplicada a 30 Pacientes, como se puede observar en la tabla V la cédula que se utilizó para evaluar el material impreso que se diseñó para el Uso Adecuado de Antibióticos, cumplió las especificaciones establecidas por la OPS, teniendo un puntaje de 37 lo que indicó que se podría utilizar el material como se había realizado.

En escala de 1 a 5, se califica de acuerdo al grado de cumplimiento, donde 5 corresponde a cumplimiento total, 4 corresponde a un buen cumplimiento, 3 significa cumplimiento, 2 es cumplimiento regular y 1 significa incumplimiento.					
CRITERIOS ESPECÍFICOS	1	2	3	4	5
1. Presenta un tema específico en forma completa.					X
2. El mensaje es fácilmente comprensible.					X
3. Las ilustraciones aclaran o complementan lo escrito.		X			
4. El tamaño de la letra facilita la lectura.					X
5. Existen elementos para resaltar ideas importantes, por ejemplo tipo, tamaño, marcación de letra, colores, etc.					X
6. La calidad de la ortografía, gramática, puntuación y redacción es apropiada.					X
7. No está saturado de información escrita.					X
8. Usa lenguaje que la población a la que va dirigido entiende.					X
TOTALES PARCIALES	0	2	0	0	35
PUNTUACIÓN TOTAL	37				
DECISIÓN	PUNTAJE				
Usar como está	35-40 puntos				
Necesita reformas	16-35 puntos				
Rechazado	menos de 15 puntos				
RESULTADO	37 PUNTOS (Usar como está)				

Tabla V Cédula I Trípticos.

2. GUÍA PARA ORIENTACIÓN AL PACIENTE

a. Evaluación de los Aspectos Establecidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El material impreso elaborado fue evaluado siendo posible establecer su efectividad potencial de acuerdo a diversos aspectos indicados por la OPS (tabla VI) para materiales impresos, obteniéndose que cumplió con ellos y fue posible su utilización.

ASPECTOS	EVALUACIÓN
ATRACCIÓN	El mensaje fue lo suficientemente atractivo e interesante que despertó y mantuvo la atención de los QFB.
COMPRESIÓN	El mensaje fue fácilmente entendido y solamente tuvo una interpretación.
ACEPTACIÓN	El mensaje fue aceptado ya que los QFB. ophnaron que era de suma importancia para su desarrollo en la farmacia.
IDENTIFICACIÓN	Los QFB. consideraron que el mensaje les compete y que el enfoque estuvo dirigido a ellos.
PERSUASIÓN	El mensaje fue lo suficientemente convincente que logró cambios de actitudes y conductas por parte de los QFB.

Tabla VI. Evaluación de los Aspectos del Material Impreso Guía.

b. Cédula de Evaluación de la Guía para Uso Adecuado de Antibióticos.

Las Guías para Orientación al Paciente elaboradas fueron evaluados con una cédula aplicada a 15 QFB., como se puede observar en la tabla VII, la cédula que se utilizó para evaluar el material impreso que se diseñó para el Uso Adecuado de Antibióticos, cumplió las especificaciones establecidas por la OPS, teniendo un puntaje de 36 lo que indicó que se podría utilizar el material como se había realizado.

En escala de 1 a 5, se califica de acuerdo al grado de cumplimiento, donde 5 corresponde a cumplimiento total, 4 corresponde a un buen cumplimiento, 3 significa cumplimiento, 2 es cumplimiento regular y 1 significa incumplimiento.					
CRITERIOS ESPECÍFICOS	1	2	3	4	5
1. Presenta un tema específico en forma completa.					X
2. El mensaje es fácilmente comprensible.					X
3. Las ilustraciones aclaran o complementan lo escrito.	X				
4. El tamaño de la letra facilita la lectura.					X
5. Existen elementos para resaltar ideas importantes, por ejemplo tipo, tamaño, marcación de letra, colores, etc.					X
6. La calidad de la ortografía, gramática, puntuación y redacción es apropiada.					X
7. No está saturado de información escrita.					X
8. Usa lenguaje que la población a la que va dirigido entiende.					X
TOTALES PARCIALES	1	0	0	0	35
Puntuación Total	36				
DECISIÓN	PUNTAJE				
Usar como está	35-40 puntos				
Necesita reformas	16-35 puntos				
Rechazado	menos de 15 puntos				
RESULTADO	36 PUNTOS (Usar como está)				

Tabla VII Cédula I Guía.

D. DISPENSACIÓN DE ANTIBIÓTICOS

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES ¹		DESPUÉS ²	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	0	0	0	0
	ESCRITA	54	71.053	0	0
	AMBAS ³	18	23.684	70	92.105
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		4	5.263	6	7.895
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA VIII CUESTIÓN 1: ¿ EL MÉDICO LE INFORMA COMO UTILIZAR EL MEDICAMENTO QUE LE PRESCRIBE ?

Como se observa en la tabla VIII la información que recibe el paciente de como utilizar el medicamento que le prescriben, es la que el médico le brinda y esta información es proporcionada mediante la receta médica.

	ANTES		DESPUÉS	
	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PERSONAL DE FARMACIA (QFB.)	0	0	76	100
FAMILIAR	2	2.632	0	0
AMIGO	0	0	0	0
OTRO	2	2.632	0	0

TABLA IX CUESTIÓN 2 SI EL MÉDICO NO LE INFORMA ¿ QUIEN LE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN?

En la tabla IX se observa la distribución de la población de acuerdo al tipo de fuente de información que el paciente tiene para usar los medicamentos que le prescriben, aquí se percibe la ausencia del QFB. en la dispensación de los medicamentos, ya que el paciente solo recibe información por parte del médico, lo que contrasta con los resultados obtenidos después de realizar la dispensación, ya que el 100% de los pacientes recibieron la información.

¹ ANTES: Datos recopilados através del anexo 1 antes de proporcionar la información mediante la guía y el tríptico por parte del QFB en la farmacia.

² DESPUÉS: Datos recopilados através del anexo 2 después de proporcionar la información mediante la guía y el tríptico por parte del QFB en la farmacia

³ AMBAS: Incluye aquellos pacientes que recibieron la información de manera verbal y escrita.

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES		DESPUÉS	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	12	15.789	0	0
	ESCRITA	0	0	0	0
	AMBAS	10	13.158	76	100
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		54	71.053	0	0
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA X CUESTIÓN 3 ¿ LE INDICAN CUAL ES LA ACCIÓN DEL MEDICAMENTO ?

El paciente no recibe información acerca de la acción del medicamento que le prescribe el médico, como se puede observar en la tabla X, después de la aplicación del tratamiento el 100% de los pacientes recibieron esta información a través de la dispensación del antibiótico por parte del QFB.

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES		DESPUÉS	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	16	21.053	0	0
	ESCRITA	0	0	0	0
	AMBAS	0	0	76	100
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		60	78.947	0	0
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA XI CUESTIÓN 4 ¿ LE INDICAN QUE REACCIONES ADVERSAS SE PUEDEN PRESENTAR AL ADMINISTRAR EL MEDICAMENTO QUE LE PRESCRIBE ?

Como se observa en la tabla XI el 21.053% de la población le informan su médico de manera verbal las reacciones adversas que pueden presentarse al administrar el medicamento que le prescriben, mientras que después de la dispensación realizada por el QFB. los pacientes recibieron la información de manera verbal y escrita.

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES		DESPUÉS	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	20	26.316	0	0
	ESCRITA	0	0	0	0
	AMBAS	0	0	76	100
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		56	73.684	0	0
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA XII CUESTIÓN 5 ¿ LE INFORMAN QUE PRECAUCIONES DEBE TOMAR CON EL USO DEL MEDICAMENTO ?

Al paciente le indican de manera verbal las precauciones que debe considerar al usar el medicamento que le prescriben, manifestando los pacientes que llegan a olvidarlas o bien no los captan por la rapidez con la que el médico les indica, esto se puede analizar en la tabla XII lo que se soluciona después de realizar la dispensación, ya que los pacientes recibieron la información de manera verbal y de manera escrita a través de los trípticos de uso adecuado de antibióticos.

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES		DESPUÉS	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	14	18.421	0	0
	ESCRITA	0	0	0	0
	AMBAS	0	0	76	100
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		62	81.579	0	0
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA XIII CUESTIÓN 6 ¿ LE INDICAN COMO CONSERVAR EL MEDICAMENTO ?

En la tabla XIII se puede observar que en general el paciente no recibe información de como conservar el medicamento, ya que solo un 18.421% reciben la información de manera verbal y estos tienden a olvidarla, mientras que el resto de los pacientes no reciben información después de realizar la dispensación por parte del QFB. el 100% de los pacientes recibe la información tanto de manera verbal como escrita con lo que se evita que el paciente olvide la información que se le proporciona.

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES		DESPUÉS	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	0	0	0	0
	ESCRITA	62	81.579	0	0
	AMBAS	14	18.421	76	100
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		0	0	0	0
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA XIV CUESTIÓN 7 ¿ LE INFORMAN SOBRE LA DOSIS Y HORARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO ?

Con respecto a la dosis y horario de administración del medicamento el 100 % de los pacientes reciben información, ya que es una información básica y es proporcionada mediante la receta médica, esto se puede observar en la tabla XIV.

TIPO DE INFORMACIÓN:		ANTES		DESPUÉS	
		NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
PACIENTES QUE RECIBIERON INFORMACIÓN	VERBAL	4	5.263	0	0
	ESCRITA	30	39.474	0	0
	AMBAS	16	21.053	76	100
PACIENTES QUE NO RECIBIERON INFORMACIÓN		26	34.211	0	0
TOTAL DE PACIENTES		76	100	76	100

TABLA XV CUESTIÓN 8 ¿ LE INDICAN LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO ?

En los resultados obtenidos solo el 65.789% de los pacientes reciben información acerca de como administrar el medicamento, por lo que un 34.211 % de los pacientes tienen problemas en la forma de administrar los medicamentos lo que se observa en la tabla XV lo que se solucionó al realizar la dispensación del antibiótico por parte del QFB. obteniéndose que el 100% de los pacientes recibieron las indicaciones de como administrar el medicamento.

	ANTES		DESPUES	
	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
SI	16	21.053	76	100
NO	60	78.947	0	0
TOTAL DE PACIENTES	76	100	76	100

TABLA XVI CUESTIÓN 9 ¿ LA INFORMACIÓN QUE USTED RECIBE ES SUFICIENTE PARA LLEVAR ADECUADAMENTE EL TRATAMIENTO ?

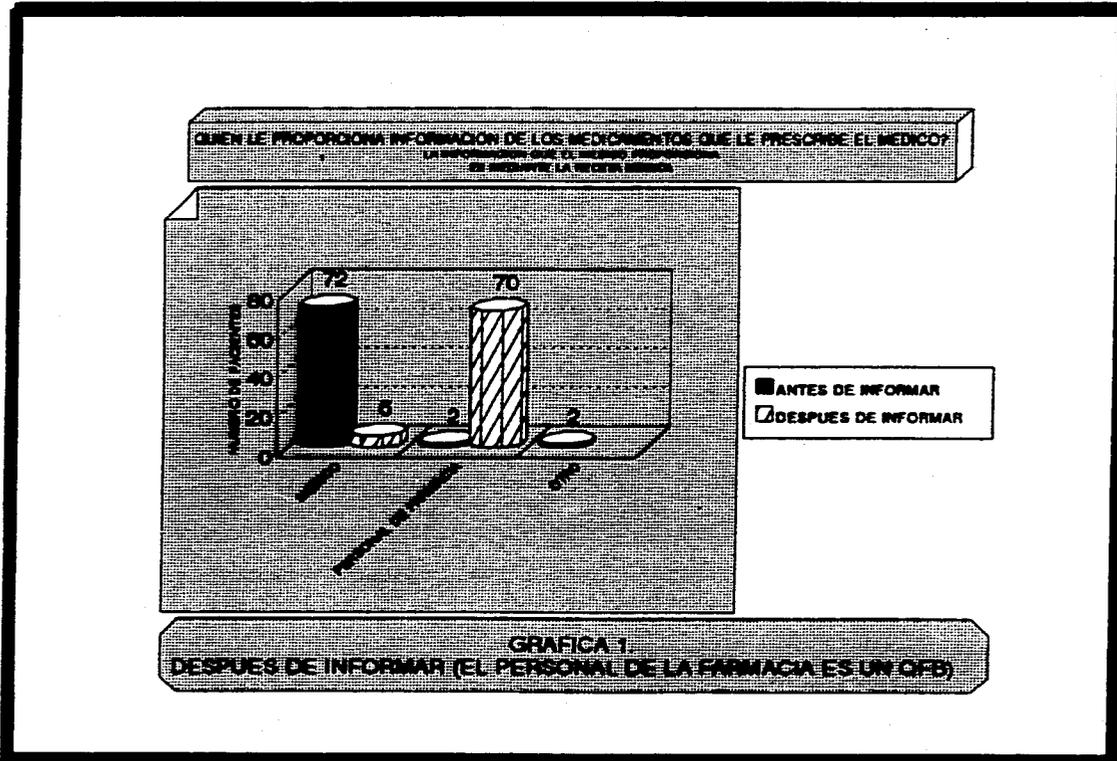
En la tabla XVI se puede notar que sólo un 21.053% de los pacientes recibe información suficiente para llevar adecuadamente el tratamiento que el médico le prescribió, mientras que un elevado porcentaje de pacientes (78.947%) no reciben la información requerida, sin embargo los datos recopilados con el anexo 2 muestran que el 100% de los pacientes recibió la información adecuada para su tratamiento.

	DESPUES	
	NÚMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE (%)
ADECUADA	68	89.474
INADECUADA	8	10.526
TOTAL DE PACIENTES	76	100

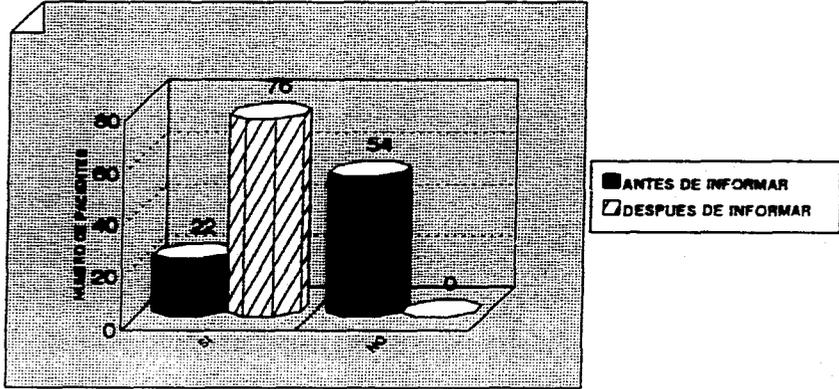
TABLA XVII CUESTIÓN 10 ¿ COMO CONSIDERA LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL QFB. ACTUALMENTE?

En la tabla XVII se aprecia que la mayoría de los pacientes (89.474%) opinan que la información que proporciona el QFB. es adecuada para llevar acabo correctamente el tratamiento que el médico le prescribió.

Los pacientes recibieron información sobre cada uno de los puntos mencionados en las tablas anteriores a través de la dispensación realizada por el QFB, mediante la utilización de los materiales diseñados (Guía para orientar al paciente y trípticos de uso adecuado de antibióticos), por lo que se obtuvo que la información proporcionada por el QFB, en las farmacias asistenciales es adecuado para que los pacientes lleven a cabo correctamente la farmacoterapia que el médico le prescribió y asimismo, los pacientes comprendan la importancia que tiene la presencia de un QFB, en las farmacias para realizar las actividades inherentes a la dispensación del medicamento y así llevar a cabo correctamente el tratamiento farmacológico.

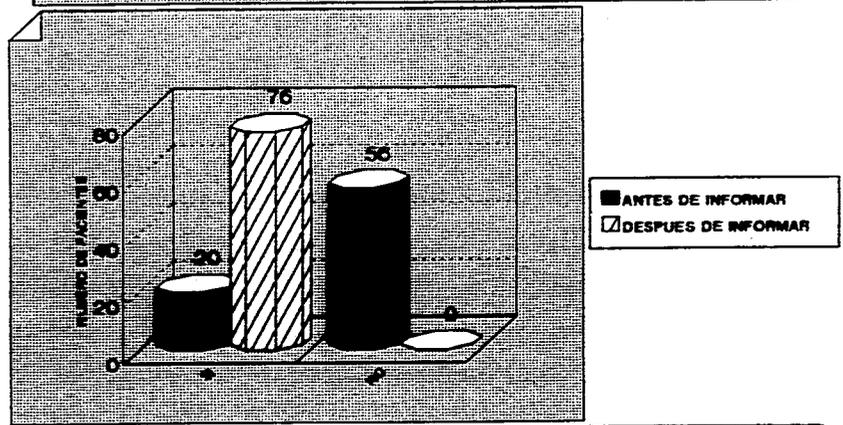


**LE INDICAN CUAL ES LA ACCION DEL MEDICAMENTO?
LA INFORMACION QUE EL MEDICO PROPORCIONA
ES MEDIANTE LA RECETA MEDICA**



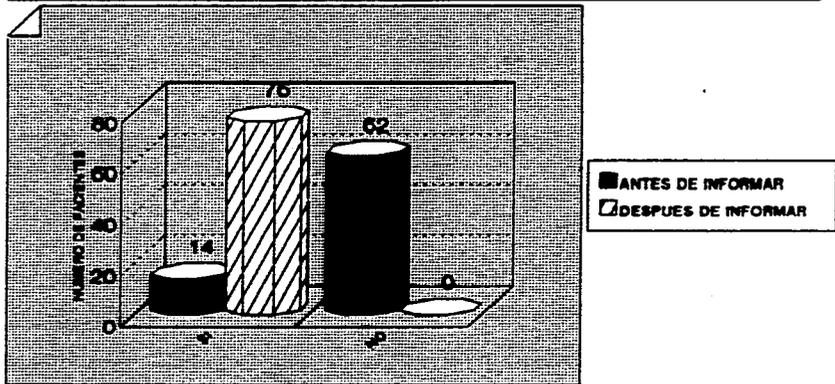
**GRAFICA 2.
DESPUES DE INFORMAR (EL PERSONAL DE LA FARMACIA ES UN QFB)**

LE INFORMAN LAS PRECAUCIONES QUE DEBE TOMAR CON EL USO DEL MEDICAMENTO?
LA INFORMACION QUE EL MEDICO PROPORCIONA
ES SUFICIENTE LA RECETA MEDICA

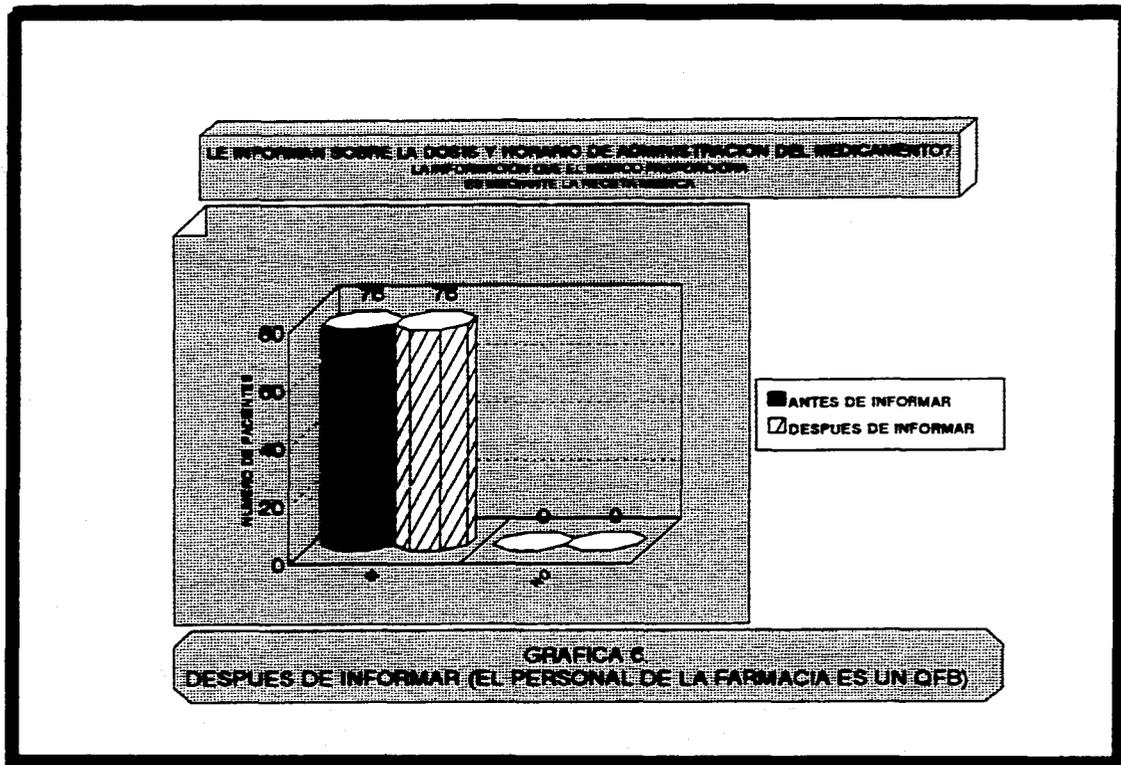


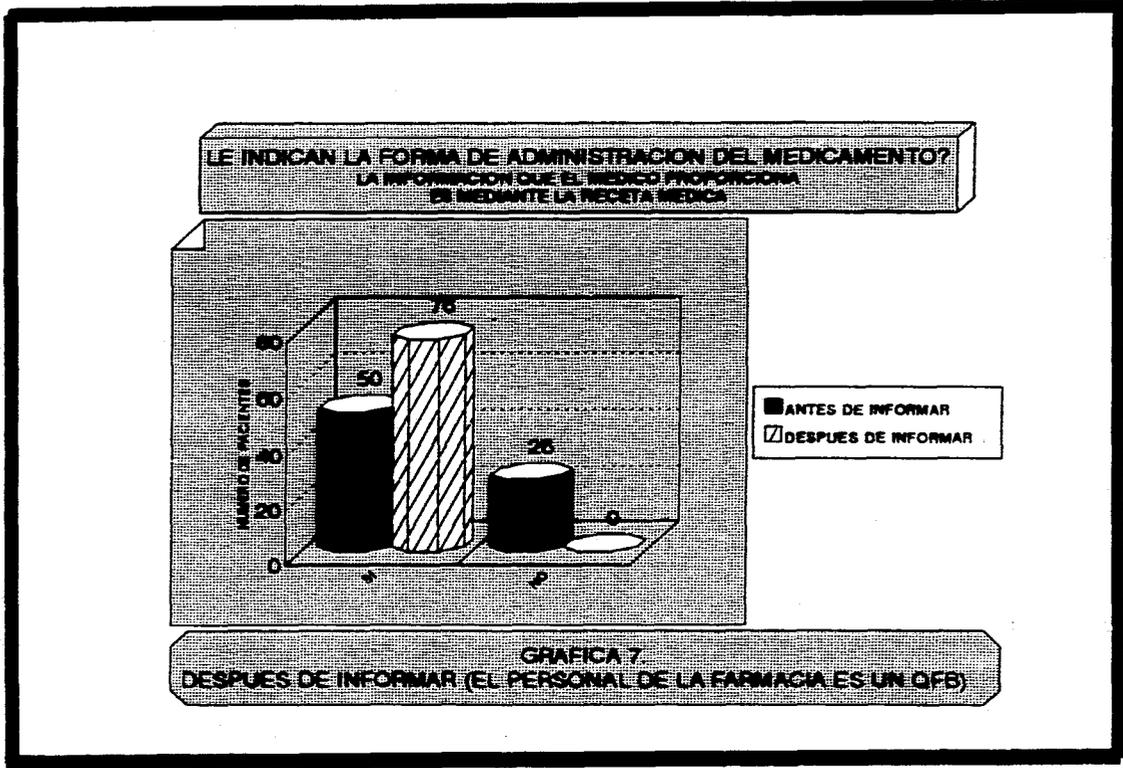
GRAFICA 4
DESPUES DE INFORMAR (EL PERSONAL DE LA FARMACIA ES UN OFB)

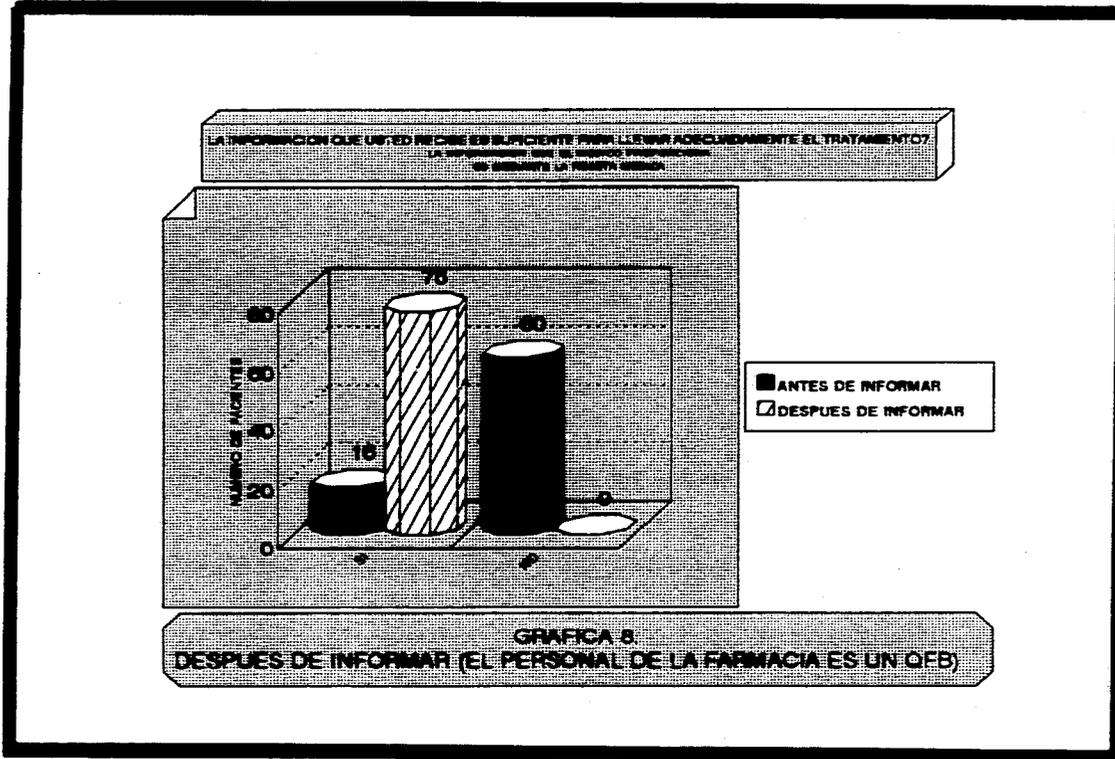
**LE INDICAN COMO CONSERVAR EL MEDICAMENTO?
LA INFORMACION QUE EL MEDICO PROPORCIONA
ES MEDIANTE LA RECETA MEDICA**

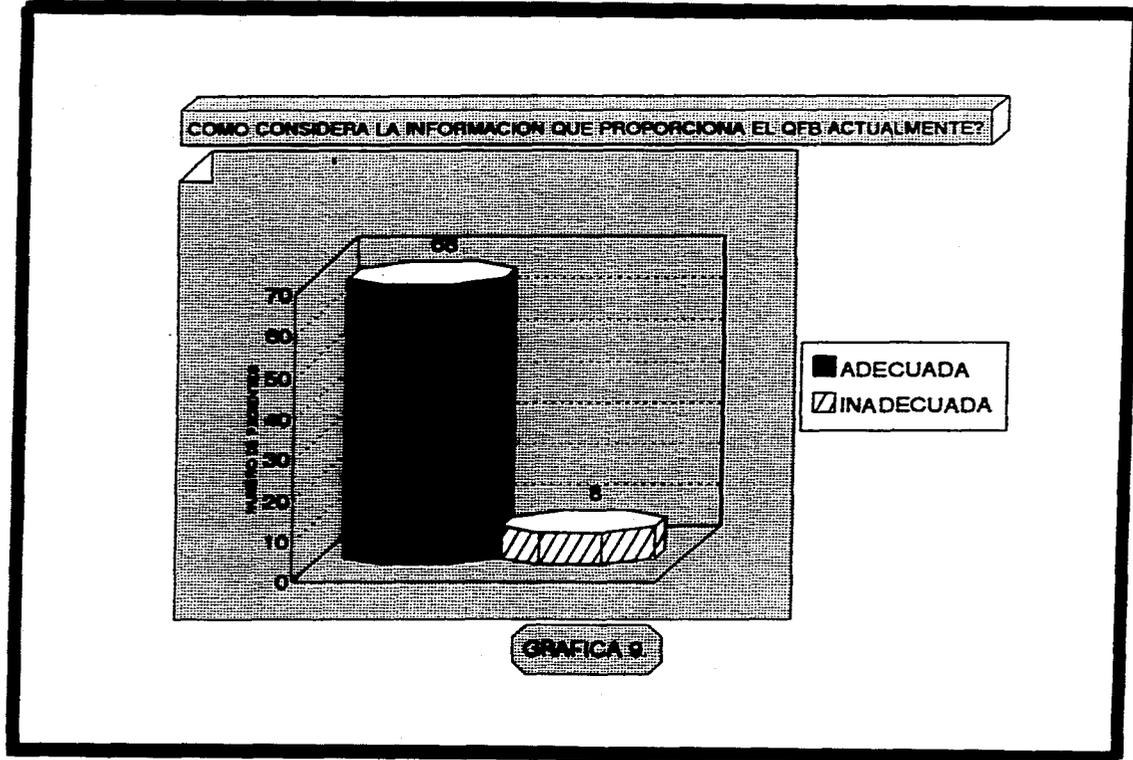


**GRAFICA 5
DESPUES DE INFORMAR (EL PERSONAL DE LA FARMACIA ES UN QFB)**









CONCLUSIONES

A través de los resultados se aprecia la necesidad de la presencia de un QFB. en las farmacias asistenciales, con el fin de realizar las actividades inherentes a la dispensación y proporcionar a los pacientes la información necesaria para que el paciente no cometa errores en el cumplimiento de los tratamientos farmacológicos.

Por otro lado la elaboración de la "Guía para orientar al paciente" diseñada para realizar la dispensación por parte del profesional farmacéutico (QFB.), mostraron ser de gran utilidad, ya que el QFB. se valió de ésta para proporcionar la información que el paciente requiere para llevar correctamente la farmacoterapia con antibióticos.

Los trípticos proporcionados a los pacientes que se les prescribió alguno de los antibióticos en estudio, resultaron ser funcionales, ya que de esta forma se evitó el hecho de que el paciente olvide las indicaciones que se le brindan de manera verbal y se asegura que el paciente lleve el tratamiento correctamente.

Con todo lo anterior se concluye que al brindar la información necesaria del tratamiento farmacológico y realizando correctamente la dispensación en la farmacia por parte de un profesional farmacéutico (QFB.) el paciente lleva a cabo el tratamiento correctamente, ya que cuenta con los elementos necesarios para ello, evitando así la generación de cepas resistentes de microorganismos, lo que dificulta el tratamiento de la enfermedad y ocasiona la utilización de otros medicamentos que pudiesen generar mayor cantidad de reacciones adversas, así como incrementar el costo del tratamiento, lo que afectaría la economía de los pacientes, fomentando de esta forma el Uso Racional de los Medicamentos y estableciendo una relación amplia entre el paciente y el farmacéutico.

SUGERENCIAS

1. Distribuir las "Guías para Orientar al Paciente" así como los Trípticos de uso adecuado de antibióticos en las Farmacias Asistenciales de los Hospitales de la Secretaría de Salud.

2. Distribuir las "Guías para Orientar al Paciente" así como los Trípticos de uso adecuado de antibióticos en las Farmacias Comunitarias donde se asegure la presencia de un profesional farmacéutico en el establecimiento.

3. Elaborar Guías para Orientar al Paciente dirigidas al profesional farmacéutico, así como trípticos de uso adecuado de medicamentos para otros grupos farmacoterapéuticos.

4. Integrar en el plan de estudios de la carrera de QFB. la participación de este profesional en el equipo de salud.

ANEXO I

LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN ESTE CUESTIONARIO ES PARA FINES ESTADÍSTICOS Y ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la respuesta seleccionada.

1. ¿ El médico le informa como utilizar el medicamento que le prescribe?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

2. ¿ De que otra fuente recibe información ?

- | | | | |
|-------------------------|-------|-----------|-----|
| Personal de la farmacia | () | QFB. | () |
| | | Encargado | () |
| Familiar | () | | |
| Amigo | () | | |
| Otro | | | |

3. ¿ Le indican cual es la acción del medicamento?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

4. ¿ Le indican que reacciones adversas se pueden presentar al administrar el medicamento?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

5. ¿ Le informan que precauciones debe tomar con el uso del medicamento ?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

6. ¿ Le indican como conservar el medicamento ?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

7. ¿ Le informan sobre la dosis y horario de administración del medicamento ?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

8. ¿ Le indican la forma de administración del medicamento ?

- | | | | | |
|----|-----|------------------------------------|---------|-----|
| SI | () | De que forma recibe la información | VERBAL | () |
| | | | ESCRITA | () |
| NO | () | | | |

9. ¿ La información que usted recibe es suficiente para llevar adecuadamente el tratamiento ?

- | | |
|----|-----|
| SI | () |
| NO | () |

ANEXO 2

LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN ESTE CUESTIONARIO ES PARA FINES ESTADÍSTICOS Y ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la respuesta seleccionada.

1. ¿ El médico le informa como utilizar el medicamento que le prescribe?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

2. ¿ De que otra fuente recibe información ?

- Personal de la farmacia () QFB. ()
 Encargado()
 Familiar ()
 Amigo ()
 Otro

3. ¿ Le indican cual es la acción del medicamento?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

4. ¿ Le indican que reacciones adversas se pueden presentar al administrar el medicamento?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

5. ¿ Le informan que precauciones debe tomar con el uso del medicamento ?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

6. ¿ Le indican como conservar el medicamento ?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

7. ¿ Le informan sobre la dosis y horario de administración del medicamento ?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

8. ¿ Le indican la forma de administración del medicamento ?

- SI () De que forma recibe la información VERBAL ()
 ESCRITA ()
 NO ()

9. ¿ La información que usted recibe es suficiente para llevar adecuadamente el tratamiento ?

- SI ()
 NO ()

10. ¿ Como considera la información que proporciona el QFB. actualmente es ?

- ADECUADA () INADECUADA ()

BIBLIOGRAFÍA

1. Gennaro, R., **Farmacia** Vol. I y II, 17a ed., Ed. Médica Panamericana, Buenos Aires, 1987.
2. Abdul, R., **Formación de Farmacéuticos: Configuración de Nuevas Funciones**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, Organización Mundial de la Salud, 10:20, 1990.
3. Gutiérrez, L., **Farmacia Profesión y Educación en Evaluación**, *OFIL*, 2 [3]: 174-78, 1992.
4. Walton, C., **Commitments for Tomorrow in Pharmacy Education Two Professional Degree Program**, *Am. J. Pharm. Educ.*, 39, Nov: 418-424, 1975.
5. **Seminario Uso Racional de los Medicamentos. Implicaciones en la Formación de Pregrado y Posgrado. Experiencia Española**, México, 1995.
6. **Glosario de Términos Especializados para la Evaluación de Medicamentos**, *Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud*, México, 1990.
7. Bonal, F., **Bases para el Desarrollo y Aprovechamiento Sanitario de la Farmacia Hospitalaria**, *Organización Panamericana de la Salud*, Ed. Trazo LTDA, Bogotá Colombia, 1989.
8. **Ley General de Salud**, Secretaría de Salud, Dirección General de Asuntos Jurídicos, 3a ed., México, 1993.
9. Wertheimer, A., **The Pharmacist. Public Health Role of Pharmacist**, *Pharmacy Practice*, USA, 1990.

10. Arancibia, A., **Fundamentos de Farmacia Clínica**, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Chile, 1993.
11. Consejo de Europa, **El Papel y la Formación del Farmacéutico de Oficina**. Informe del Seminario del Consejo de Europa, Estrasburgo, Octubre 1991, Ministerio de Sanidad y Consumo de España, 1994.
12. Organización Mundial de la Salud, **Más allá de los límites de la Oficina de Farmacia**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 8:8, 1989.
13. Hepler, C., **Opportunities and Responsibilities in Pharmaceutical Care**, *Am. J. Hosp. Pharm.* 47:533, 1990.
14. Commission to Implement Change in Pharmaceutical Education. **A position Paper Entrylevel Education in Pharmacy: A Commitment to Change** American Association of Colleges of Pharmacy News. Special Report, Alexandria (Virginia), 1991.
15. Organización Mundial de la Salud, **El Papel del Farmacéutico en el Sistema de Atención de Salud**, Informe de la reunión de la OMS, Tokio-Japón, 31 agosto al 3 de septiembre 1993. Buenas Prácticas de Farmacia: Normas de Calidad de Servicios Farmacéuticos, OPS, 1994.
16. Report of a Who Consultive Group the **Role of the Pharmacist in the Health Care System**. *World Health Organization*, Genova, 1990.
17. Domeq, J., **Diplomado de Farmacia Clínica**, Universidad Lasalle, México, 1994.
18. López, L., **Los Consumidores y el Uso Racional de los Medicamentos Derechos y Obligaciones**, Memorias I Conferencias Latinoamericana sobre Políticas Farmacéuticas y Medicamentos Esenciales, *Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud*, México, 1988.

19. Krazov, J., **El Farmacéutico y los Comités Terapéuticos**, Memorias I Conferencias Latinoamericana sobre Políticas Farmacéuticas y Medicamentos Esenciales, *Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud*, México, 1988.
20. Department of Health, Education and Welfare **Final Report Task Force on Prescription Drugs**, Washington D.C., 1969.
21. Lomell, A., **Los Derechos del Consumidor de Productos Farmacéuticos**, Memorias I Conferencias Latinoamericana sobre Políticas Farmacéuticas y Medicamentos Esenciales, *Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud*, México, 1988.
22. Organización Mundial de la Salud, **La Lógica del Uso Racional de los Medicamentos: La Situación de una Comunidad Costera Rural de Ghana**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 14:8, 1987.
23. Hoffman, R., **General Suggestion for Auditing Antibiotic Usage**, *Am. J. Pharm.*, 15:141-143, 1993.
24. Craig, W., **Hospital Use of Antimicrobial Drugs, Survey at 19 Hospitals and Results of Antimicrobial Control Program** *Ann. Inter. Med.* 89: 791-792, 1978.
25. Katzung, B., **Farmacología Básica y Clínica**, 5a ed., Ed. El Manual Moderno, México, 1992.
26. Olivares, L., **Encuestas sobre el Uso de Antimicrobianos en un Hospital Regional del IMSS**, *Rev. Med. IMSS*, 28:73-77, 1990.
27. Mandell, L., **Antimicrobial Agents**, Goodman y Gosman's (editor) *The Pharmacological Bases of Therapeutics*, 8th ed; Pergamen Press, U.S.A., 1990.

28. Levine, R., **Farmacología Acciones y Reacciones Medicamentosas**, 2a ed., Ed. Salvat, Barcelona, 1982.
29. Gutiérrez, G., **Manual de Infectología**, 11a ed., Ed. Francisco Méndez Cervantes, México, 1985.
30. Brieva, J., **Modalidades del Uso de Antibióticos en Concepción Chile**, *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 103(49) 1987.
31. Danhier, C., **Prescripción y Dispensación de Sulfonamidas, Antisépticos Urinarios y Antiparasitarios en Concepción de Chile**, *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 97[6] 478-90, Dic. 1984.
32. Brieva, J., **Características de la Prescripción y Dispensación de Antibióticos en la Ciudad de Concepción de Chile**, *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 95[3], 1983.
33. Brantwahwaite, A., **XIII Congreso Internacional de Quimioterapia**, Estocolmo, Suecia,
34. Rodríguez, E., **XVIII Congreso Interamericano de Infectología Pediátrica**, México, 1995.
35. Organización Mundial de la Salud, **Política Farmacéutica en Cuba**, *Boletín de Medicamentos esenciales*, 8:3, 1989.
36. Organización Mundial de la Salud, **No tome los Medicamentos a la Ligera**, se Advierte a los Consumidores, 12:10, 1991.
37. Organización Mundial de la Salud, **¿Dónde está la Prescripción?**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 15:7, 1993.

38. Organización Mundial de la Salud, Malawi: **Seminario sobre Política Farmacéutica Nacional**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 8:2, 1989.
39. Organización Mundial de la Salud, Malawi: **Aplicación de la Nueva Legislación sobre Medicamentos a la política Farmacéutica Nacional**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 2:8, 1991.
40. Organización Mundial de la Salud, **Entrevista con el Ministro de Salud de Nigeria**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 12:10, 1991.
41. Kiyingi, K., **Medicamentos en Casa un Peligro y un Derroche**, *Foro Mundial de la Salud OMS*, 14[4]:381-386, 1996.
42. Organización Mundial de la Salud, **Mal Uso de los Medicamentos en las Enfermedades Infantiles**, *Boletín de Medicamentos Esenciales*, 12:13, 1991.
43. Diallo I., **Atención Primaria de Salud de la Aparición al Logro**, *Foro Mundial de la Salud OMS*, 14[4]:349-355, 1993.
44. Ntambwe, M., **La Venta de Medicamentos en las Zonas Rurales de Zaire**, *Foro Mundial de la Salud OMS*, 15[1]:65-67, 1994.
45. **Drug information for the Health Care Professional**, Vol. I USPDI, 15th ed., Ed. Rand McNally Tauton Massachusetts, 1995.
46. **Advice for the patient . Drug information in Lay Language**, Vol. II USPDI, 15th ed. ED. Rand McNally Tauton Massachusetts, 1995

47. Rizack, M., **Handbook of Adverse Drug Interactions**, Ed. The Medical Letter, New York, 1993.
48. Audet, R., Davis - **Manual de Medicamentos**, Ed. El Manual Moderno, México D.F., 1991.
49. Pinsky, V., **Interacción de Medicamentos**, Ed. Mc Graw - Hill, México D.F., 1991.
50. **Sistema Español de Farmacovigilancia**, Listado de Reacciones Adversas, Ministerio de Sanidad y Consumo 1984-1988.
51. López, L., **Materiales de Enseñanza Sobre el Suministro, Prescripción y Dispensación de Medicamentos**, Washington D.C., Organización Panamericana de la Salud, 1995.
52. **Cuadro Básico de Medicamentos**, Consejo de Salubridad, Sistema Nacional de Salud, Secretaria de Salud, 1989.
53. Levine, R., **Farmacología Acciones y Reacciones Medicamentosas**, 2a ed., Ed. Salvat, Barcelona. 1982.